



UNIVERSIDAD CATÓLICA ANDRÉS BELLO
ESTUDIOS DE POSTGRADO
POSTGRADO EN INSTITUCIONES FINANCIERAS

POSICION DE VENEZUELA FRENTE AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

**AUTOR: GILDA DE LA GUADALUPE LANZETTA
GOMEZ**

14.123.684

PROFESOR: REINALDO LOPEZ FALCON

**TRABAJO ESPECIAL DE GRADO PRESENTADO COMO
REQUISITO PARA OPTAR AL TITULO DE
ESPECIALISTA EN INSTITUCIONES FINANCIERAS
MENCION FINANZAS INTERNACIONALES**

JULIO 2007

INDICE

Capítulo I

Introducción	3
Planteamiento del Problema	4
Objetivo General de Estudio	6
Objetivo Especifico de la Investigación	6

Capítulo II

Marco Teórico

Consideraciones Generales	7
---------------------------------	---

Definición de Conceptos

Bases Teóricas

Acuerdos Bilaterales	8
Balanza de Pago	8
Estructura de la Balanza de Pagos	9
Equilibrio de la Balanza de Pagos	9
Desequilibrios en la Balanza de Pagos	10
Sistema de Clasificación	11
Crecimiento Económico	12
Derecho Especial de Giro	12
¿ Por que se creo el DEG y para que se usa en la actualidad?	14
Valoración del DEG	15
Tasa de Interés del DEG	16
Primera Reforma del FMI	17
Separación de la Cuentas en el FMI	19
Generalidades por concepto de Intereses y cargos del DEG	20
Déficit Fiscal	21
Globalización	21
Papel del FMI en la Globalización	21
Políticas Monetarias	24
Política Económica	25
Reservas Internacionales	25
Programas de Ajustes Estructural	27

Capítulo III

Fondo Monetario Internacional

¿Qué es el Fondo Monetario Internacional?	27
Historia y Cronología del FMI	27
Organigrama del Fondo Monetario Internacional	33
Funciones y Objetivos del Fondo Monetario Internacional	35

Misión del Fondo Monetario Internacional	36
¿Quién decide en el Fondo Monetario Internacional?	36
¿De donde sale el Dinero del Fondo Monetario Internacional?	38
Cuotas del FMI	40
¿ Como determina el FMI la cuota de un país miembro	40
¿ Cuales son las funciones de las cuotas?	41
Cuotas de algunos países Miembros	43
¿Cuándo puede obtener un país un préstamo del FMI	43
¿Cuánto Puede prestar el Fondo Monetario Internacional?.....	43
Proceso de Concesión de prestamos	45
¿Por qué es Importante la supervisión del FMI?	45
¿Por qué es importante la solidez de los sistemas financieros?	46

Capítulo II

Experiencias registradas en Venezuela frente a la filosofía y políticas del Fondo Monetario Internacional

Suscripción y Ratificación del Convenio Constitutivo	47
Discrepancias con el Régimen de cambios Diferenciales	49
Planes de Ajuste Estructural en Concordancia con criterios del Fondo monetario Internacional	51
Apoyo Financiero del Fondo Monetario Internacional a Venezuela	54
Reacciones Adversas y Resultados Iniciales	55

Capítulo III

Posibles causas que llevan a Venezuela fuera del Fondo Monetario Internacional.....	56
Posibles Consecuencias que afrontaría Venezuela al salirse del Fondo Monetario Internacional	59

Capítulo IV

Credibilidad del Fondo Monetario Internacional	60
Retos y Desafíos	67
Tipo de Investigación	70
Marco Metodológico	70
Diseño de la Investigación	71
Procedimiento a Seguir	71
Conclusiones y Recomendaciones	72
Bibliografía	75
Anexos	77

Introducción

El presente trabajo tiene como objetivo dar a conocer que es el Fondo Monetario Internacional , como ha sido la experiencia de Venezuela al formar parte de este Organismo Multilateral y cuales son las causas que llevan a Venezuela fuera del FMI y cuales serian las posibles consecuencias que afrontaría la economía en Venezuela.

El actual presidente de Venezuela en días pasados anuncio el retiro de Venezuela del FMI , cosa que ha traído innumerables opiniones y criticas , lo mas grave de todo es que ha generado incertidumbre y desconfianza hacia la economía Venezolana , en este trabajo veremos cuales han sido las posibles causas que han llevado al presidente hacer este anuncio tan delicado , también identificaremos las posibles consecuencias de esta decisión, quiero acotar que según el FMI hasta los momentos no ha recibido ningún comunicado de retiro formal por parte de Venezuela, aunque para el presidente de la Republica Bolivariana sea todo un hecho.

También dentro del trabajo se desarrolla el punto del Banco del Sur , que según sus creadores es el sustituto del FMI en la Región.

En el desarrollo del trabajo nos encontraremos con la historia del FMI su organigrama , sus funciones y objetivos para darnos una idea de que tan perjudicial puede ser el retiro del FMI , entenderemos que tan importante es esta organización para sus países miembros y de que manera brindan apoyo a los mismos , hablare un poco sobre la experiencia de Venezuela

con el FMI en los últimos tiempos y las posibles causas y consecuencias que llevan a Venezuela fuera del FMI.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Desde 1999 hasta la actualidad Venezuela ha enfrentado innumerables cambios económicos y políticos tanto favorables como desfavorables, pero si bien es cierto nos encontramos en una etapa en la que necesitamos ayuda de los organismos multilaterales no solo Venezuela si no la región exige nuevas acciones para afrontar los cambios hacia la globalización y la salida de las listas de países no desarrollados y si bien sabemos esto no es un trabajo fácil .

Las reformas políticas, fiscales y económicas implementadas por los países latinoamericanos incluyendo a Venezuela no han sido suficientes para su total desarrollo, crecimiento y reducción de la pobreza. En las dos ultimas décadas Latinoamérica ha buscado de manera sostenida un cambio en sus políticas de crecimiento.

Pero mas que Latinoamérica este trabajo se enfoca en de Venezuela específicamente el lado que viene tomando el país y de sus decisiones bruscas y poco analizadas por parte de los dirigentes políticos y económicos de nuestro país , un ejemplo de ello es la posible salida de Venezuela del Fondo Monetario Internacional , para formar parte de un nuevo organismo que es el Banco del Sur , el cual no tiene respaldo ni apoyo considerable de los demás países que integran el FMI.

El problema planteado en este trabajo radica en cómo afectaría a Venezuela retirarse del Fondo Monetario y del Banco Mundial en estos momentos, cuales son las causas que propician esta decisión tan apresurada y al parecer irrevocable.

Venezuela requiere nuevos enfoques en política económica, dando así una mejor oportunidad de crecimiento continuo para ello se requiere del apoyo sostenido por parte de los organismos multilaterales, en este trabajo me referiré solo del Fondo Monetario Internacional ya que las consecuencias de retiro de ambos institutos tendrían efectos de cierta forma redundantes, también una de las causas por las cuales trato al FMI solamente es la similitud que tienen estos dos organismos.

OBJETIVO GENERAL

Identificar las posibles consecuencias del retiro de Venezuela del Fondo Monetario Internacional, junto con las causas que llevan a esta toma de decisión.

OBJETIVOS ESPECIFICOS:

Describir las funciones y objetivos generales del Fondo Monetario Internacional.

Resumir las experiencias registradas en Venezuela frente a la filosofía y políticas del Fondo Monetario Internacional.

Mencionar las causas que llevan a Venezuela fuera del Fondo Monetario Internacional.

Identificar las posibles consecuencias que tendría Venezuela al retirarse del Fondo Monetario Internacional.

Sintetizar los problemas de credibilidad que ha venido afrontando el FMI en los últimos tiempos.

Enunciar los retos y desafíos actuales del FMI

CAPITULO II

MARCO TEORICO

CONSIDERACIONES GENERALES:

En la búsqueda de información para realizar este proyecto de tesis observé que el Fondo Monetario Internacional es una organización bastante compleja cuyo estudio ha sido abordado por numerosos especialistas y sobre el cual se ha producido y se produce la mas extensa literatura con múltiples enfoques no obstante considero que este trabajo es importante para el análisis de nuevas opiniones sobre la actualidad de Venezuela ante el Fondo Monetario Internacional.

La temática de este trabajo esta estrechamente ligada a las políticas económicas que se han venido desarrollándose en Venezuela ya que la salida del país de FMI esta vinculada a estos nuevos enfoques económicos que se han venido planteando durante el desarrollo del actual periodo el cual se inicia en 1999, donde nos encontramos con una tendencia izquierdista la cual no va de la mano con la tendencia democrática del FMI.

El tema escogido tiene importantes vinculaciones con la realidad económica y sociopolítica Venezolana , dado que Venezuela como país suscriptor del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional, esta obligado a aceptar normas de conducta allí contenidas.

En la realización de mi investigación percibí que la mayoría de los estudios realizados sobre el FMI tiende a desactualizarse por los cambios que experimentan simultáneamente tanto la propia institución como la economía contemporánea, además de que siempre es posible agregar nuevas ideas a conceptos emitidos, este trabajo si bien tiene un carácter consultivo centra su

interés en la evaluación de la posición de Venezuela frente al FMI , materia sobre la cual se escribe con frecuencia , preferentemente en artículos periodísticos.

CAPITULO III

MARCO METODOLOGICO

La investigación a realizar estará sustentada, principalmente, por ciertos preceptos históricos sobre la relación de Venezuela con el Fondo Monetario Internacional, para sistematizar el material objeto de estudio se ha procedido a dividirlo en cinco capítulos, los cuales están comprendidos de la siguiente manera: Consideraciones Generales sobre el Fondo Monetario Internacional y Venezuela , Definición de Conceptos , Desarrollo de los objetivos específicos del trabajo , esta investigación se realizo, básicamente utilizando fuentes bibliograficas existentes en la biblioteca del Banco Central de Venezuela, Universidad Católica Andrés Bello, las publicaciones periódicas del Fondo Monetario Internacional que constituyen una fuente fundamental en mi proceso de recolección de data.

TIPO DE INVESTIGACION

El Trabajo realizado puede conceptuarse como una investigación de tipo descriptiva o explicativa ya que solo se limitara a describir la funciones y objetivos del Fondo Monetario Internacional, Mencionar las causas que llevan a Venezuela fuera del Fondo Monetario Internacional y sus consecuencias , problemas de credibilidad del Fondo Monetario Internacional entre otras.

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

La investigación que se plantea en el trabajo se llevará a cabo a través de un diseño de tipo bibliográfico, ya que resultará de gran ayuda referencias ya existentes, así como información estadística publicada por los diferentes organismos y países. Como el problema planteado hace referencia a la salida de Venezuela del Fondo Monetario Internacional, es muy importante la consideración de los análisis hechos por expertos en el tema, dentro de la investigación se ha recolectado opiniones de expertos sobre las consecuencias de esta decisión.

PROCEDIMIENTO A SEGUIR

Tomando en consideración que el diseño a utilizar en esta investigación es de tipo bibliográfico, el procedimiento a seguir está orientado, principalmente, a la evaluación de referencias, tanto del Fondo Monetario Internacional como de Venezuela. Una vez concluida esta etapa del trabajo, se procederá a describir el funcionamiento del Fondo Monetario Internacional. Para ello, es sumamente importante la consulta de investigaciones del personal técnico del Fondo Monetario Internacional, así como la realizada por algunos países de la región y de estadísticas publicadas.

CAPITULO IV

DEFINICION DE CONCEPTOS

1.- Bases Teóricas:

Acuerdos Bilaterales:

Consenso de dos voluntades representadas en una mesa de negociación, por un Gobierno, sobre determinados parámetros de negociación con una finalidad común, respecto al régimen jurídico interno o conflicto de carácter n internacional.

Balanza de Pago:

La balanza de pagos enumera y cuantifica en el lado del activo todos los rubros por medio de los cuales los residentes de un país recibieron poder de compra externa a través de las mercancías y servicios proporcionados y por la venta de títulos valores (importación de capitales). Al mismo tiempo, enumera y cuantifica, en el lado del pasivo todos los usos de los residentes de dicho país le dieron a su poder de compra externo, por concepto de importación de bienes y pago de servicios recibidos y por exportación de capital (importación de títulos).

Existen tres formas diferentes de presentar la balanza de pagos de un país: en una, en dos columnas. Con la primera forma se anotan en una sola columna todas las operaciones, activas y pasivas y los saldos respectivos; la segunda clasifica las cuentas bajo la forma de balance por partida doble, registrando en la primera columna las operaciones activas (debe o ingreso) y en la segunda columna las operaciones pasivas (haber o egreso).

El tercer modelo registra las operaciones según esta última forma, pero agregando una tercera columna para anotar los saldos de las balanzas de parciales y el saldo final.

Fuente: GIOIELLA; MARIELA Balanza de Pago , Escuela de Administración y Hacienda Publica , Septiembre 2000

Estructura de la Balanza de Pagos:

La balanza de pago está integrada por dos grandes balanzas:

Balanza Comercial

La balanza de transacciones en cuenta corriente Balanza de servicios

La balanza de capitales

La reserva

Transferencias unilaterales en forma definitiva

Errores y omisiones.

Fuente: GIOIELLA; MARIELA Balanza de Pago , Escuela de Administración y Hacienda Publica , Septiembre 2000

Equilibrio de la Balanza de Pagos:

Al incluir la totalidad de ingresos y gastos en divisas, (realmente lo que se coteja y compara es la totalidad de derechos de residentes del país con las obligaciones que éstos han contraído con los no residentes), el equilibrio entre un país y los demás no se obtiene cuando el valor de sus exportaciones se nivela con el de sus importaciones de bienes y servicios, sino cuando existe una relación tal entre la totalidad de sus pagos y sus ingresos (incluidos los movimientos de capitales), que capacita al país en cuestión para liquidar todo su pasivo con el exterior durante el lapso considerado. Esto significa que el equilibrio del balance de pagos de un país se logra cuando la totalidad de sus ingresos provenientes del exterior, sin alterara en forma importante sus reservas, ni sus deudas, ni las inversiones

internacionales.

Para comprender mejor esta situación es necesario partir de los siguientes principios:

Primero: Las relaciones económicas internacionales deben mostrar en conjunto que la suma de los gastos exteriores de todos los países deben ser exactamente igual a la suma de todos los ingresos percibidos del exterior. Esto quiere decir que cualquier gasto que haga una nación en el exterior implica que deberá haber una percepción equivalente para alguna otra u otras, pues el mundo no puede vender más de lo que compra, ni comprar más de lo que vende. Las naciones en particular pueden tener déficit o superávit, pero la totalidad de pagos e ingresos entre países deberá nivelarse.

Segundo: Para cada país en particular el conjunto de cuentas con el exterior deberá ajustarse también a un principio similar; o sea, que referido a un período determinado, los ingresos que reciba habrán de igualarse a los pagos que efectúe, si se incluyen los cambios en los préstamos y las inversiones de carácter internacional.

Fuente: GIOIELLA; MARIELA Balanza de Pago , Escuela de Administración y Hacienda Publica , Septiembre 2000

Desequilibrios en la Balanza de Pagos:

Desde la década de los veinte, los desequilibrios de la balanza de pagos han sido objeto de atención especial debido a tres acontecimientos: los efectos de las dos guerras mundiales y los de la Gran Depresión. En la primera posguerra no se creyó en la existencia de un equilibrio estructural sino en desequilibrios de carácter funcional. El problema de las reparaciones alemanas, la vuelta al patrón oro, el reajuste financiero de los gobiernos, entre otros, ocuparon el centro de la atención, bajo la convicción de que al restablecer la condición de preguerra la economía

mundial volverá a sus antiguos cauce.

Fue la gran crisis la que dio un toque de atención mayor, pero las economías de guerra de Alemania e Italia, los frentes populares, los problemas y en su caso la eliminación de los controles a cambios y al comercio exterior fueron los aspectos que se analizaron. No se abordó el desequilibrio estructural que era manifiesto y se continuó dando preferencia a los efectos cíclicos de la economía mundial.

Fue en la segunda posguerra cuando surgió la preocupación por estos aspectos:

De un lado, los problemas del mundo subdesarrollado y, de otro el crecimiento de los países más industrializados; el desequilibrio estructural entre países.

El desequilibrio positivo del centro acreedor mundial con una política de trasfondo con fines políticos y militares, aunque se la revistiera con la reconstrucción y el desarrollo.

Acciones internacionales tras la búsqueda de la cooperación internacional: Fondo Monetario.

Dos áreas en disputa por el control del mundo con sus políticas bien perfiladas: sostener al capitalismo o establecer el socialismo.

Fuerzas centrífugas o de disgregación y fuerzas centrípetas o de aglutinamiento en cada una de las dos áreas.

Fuente: GIOIELLA; MARIELA Balanza de Pago, Escuela de Administración y Hacienda Pública, Septiembre 2000

Sistema de Clasificación:

La clasificación que se utiliza para compilar la Balanza de Pagos es la establecida

en la MBP5, considerando las categorías más importantes: Cuenta corriente: exportaciones e importaciones de bienes, exportaciones e importaciones de servicios (transportes, viajes y otros servicios), renta (del trabajo y de la inversión) y transferencias corrientes; Cuenta capital y financiera: transferencias de capital, inversión directa, inversión de cartera, otra inversión y activos de reserva. Una clasificación analítica se presenta en los boletines estadísticos del BCV. En el Boletín del Sector Externo se presentan los componentes normalizados.

La Balanza de Pagos es compilada por el Banco Central de de Venezuela (BCV), siguiendo las directrices de la quinta edición del Manual de Balanza de Pagos (MBP5) del Fondo Monetario internacional (FMI).

Crecimiento Económico:

Crecimiento económico es el aumento de valor de bienes y servicios producidos por una economía. Habitualmente se mide en porcentaje de aumento del producto interno bruto real, o PIB. El crecimiento suele calcularse en términos reales para excluir el efecto de la inflación sobre el precio de los bienes y servicios producidos.

Puede definirse como un aumento rápido y sostenido del producto real por habitante con los consiguientes cambios en las características tecnológicas, económicas y demográficas de la sociedad.

Derecho Especial de Giro (DEG):

El DEG, o derecho especial de giro, es un activo internacional de reserva creado por el FMI en 1969 (en virtud de la primera enmienda del Convenio Constitutivo) debido al temor de los países miembros de que el total entonces existente y el crecimiento previsto de las reservas internacionales fuera insuficiente a los fines

de la expansión del comercio mundial.

Los principales activos de reserva eran el oro y el dólar de EE.UU., y los países miembros no querían que las reservas mundiales tuvieran que depender de la producción de oro, que presentaba incertidumbres, ni de los repetidos déficit de la balanza de pagos de Estados Unidos que se necesitarían para que continuaran creciendo las reservas en dólares de EE.UU. El DEG se creó como activo complementario de reserva que el FMI “asignaría” periódicamente a los países miembros en caso de necesidad, y que podría cancelarse en la medida que hiciera falta.

El DEG que a veces recibe el nombre de “papel oro” aunque no tiene existencia física ha sido asignado a los países miembros (en forma de asientos contables) en cantidades proporcionales a las cuotas. Hasta la fecha, el FMI ha asignado un total de DEG 21.400 millones (unos US\$32.000 millones) a los países miembros. La última asignación se produjo en 1981, año en que asignaron DEG 4.100 millones a los 141 países que en ese momento eran miembros del FMI. Desde 1981, el conjunto de los países miembros no ha considerado que hiciera falta una nueva asignación general de DEG, en parte debido al crecimiento experimentado por los mercados internacionales de capital. Sin embargo, en septiembre de 1997 y a la luz del incremento habido en el número de países miembros entre ellos países que no han recibido una asignación la Junta de Gobernadores propuso la cuarta enmienda del Convenio Constitutivo.

Cuando la apruebe la mayoría de países miembros fijada con ese fin, quedará autorizada una asignación especial única “equitativa” de DEG 21.400 millones que se distribuirá de manera que la proporción de asignaciones acumulativas netas de todos los países miembros en relación con la cuota se eleve a un nivel común de

referencia.

Los países miembros del FMI pueden utilizar el DEG en transacciones entre sí, con 16 tenedores “institucionales” de DEG y con el propio FMI.

El DEG es también la unidad de cuenta del FMI. Hay varios organismos internacionales y regionales, además de convenciones internacionales, que utilizan el DEG como unidad de cuenta o como base para determinar una unidad de cuenta. El valor del DEG se fija diariamente en función de una cesta de cuatro monedas principales: euro, yen japonés, libra esterlina y dólar de EE.UU. Al 1 de julio de 2004, un DEG valía 1,48 dólares de EE.UU. La composición de la cesta se revisa cada cinco años para comprobar que sigue siendo representativa de las monedas utilizadas en las transacciones internacionales y que la ponderación asignada a las monedas es reflejo de su importancia relativa en los sistemas de comercio y financiero mundiales.

¿Por qué se creó el DEG y para qué se usa en la actualidad?

El Derecho Especial de Giro (DEG) fue creado en 1969 por el FMI para apoyar el sistema de paridades fijas de Bretton Woods. Los países que participaban en este sistema necesitaban reservas oficiales tenencias del gobierno o el banco central en oro y monedas extranjeras de amplia aceptación que pudiesen ser utilizadas para adquirir la moneda nacional en los mercados cambiarios mundiales, de ser necesario, a fin de mantener su paridad cambiaria. Pero la oferta internacional de dos activos de reserva fundamentales el oro y el dólar de EE.UU. resultaba inadecuada para apoyar la expansión del comercio mundial y el desarrollo financiero que estaba teniendo lugar. Por consiguiente, la comunidad internacional decidió crear un nuevo activo de reserva internacional con el auspicio del FMI.

Sin embargo, pocos años después, el sistema de Bretton Woods se derrumbó y las principales monedas pasaron a un régimen de tipo de cambio flotante. Además, el crecimiento de los mercados internacionales de capital facilitó el endeudamiento de los gobiernos solventes. Ambos fenómenos redujeron la necesidad del DEG.

En la actualidad, la importancia del DEG como activo de reserva es limitada y su principal función es la de servir como unidad de cuenta del FMI y de otros organismos internacionales. El DEG no es ni moneda ni activo frente al FMI. Más bien representa un activo potencial frente a las monedas de libre uso de los países miembros del FMI. Los tenedores de DEG pueden obtener estas monedas a cambio de sus DEG mediante dos operaciones: primero, la concertación de acuerdos de canje voluntario entre países miembros y, segundo, la designación, por parte del FMI, de países miembros con una sólida situación externa para que compren DEG a países miembros con una situación poco firme.

Valoración del DEG

Valoración del DEG

Inicialmente, el valor del DEG se definió como un valor equivalente a 0,888671 gramos de oro fino, que, en ese entonces, era también equivalente a un dólar de EE.UU. Sin embargo, al derrumbarse el sistema de Bretton Woods en 1973, el DEG se redefinió con base en una cesta de monedas, actualmente integrada por el dólar de EE.UU., el euro, la libra esterlina y el yen japonés. El valor del DEG en dólares de EE.UU. se publica diariamente en el sitio del FMI en Internet y se calcula sumando determinados montos de las cuatro monedas valorados en dólares de EE.UU., sobre la base de los tipos de cambio cotizados a mediodía en el mercado de Londres.

La composición de la cesta se revisa cada cinco años, a fin de velar por que refleje la importancia relativa de cada moneda en los sistemas comerciales y financieros mundiales. En la revisión más reciente, que tuvo lugar en noviembre de 2005, las ponderaciones asignadas a las monedas en la cesta del DEG fueron revisadas con base en el valor de las exportaciones de bienes y servicios y al monto de las reservas denominadas en las respectivas monedas que eran mantenidas por otros países miembros del FMI. Estos cambios entraron en vigor el 1° de enero de 2006. La próxima revisión del Directorio Ejecutivo tendrá lugar a fines de 2010.

La tasa de interés del DEG

La tasa de Interés del DEG

La tasa de interés del DEG constituye la base para calcular los intereses que se cobran a los países miembros por el financiamiento ordinario (no concesionario) del FMI, los intereses que se pagan y se cobran a los países miembros por sus tenencias de DEG, así como la tasa de interés que se paga a los países miembros por una parte de sus cuotas de suscripción. La tasa de interés del DEG se establece semanalmente y se basa en el promedio ponderado de las tasas de interés representativas de la deuda a corto plazo en los mercados de dinero de las monedas que integran la cesta de valoración del DEG.

Asignaciones de DEG

En virtud de su Convenio Constitutivo, el FMI puede asignar DEG a los países miembros en proporción a sus cuotas. Dicha asignación ofrece a cada miembro un activo que no le cuesta nada y por el cual ni se devengan ni se pagan intereses. Empero, si las tenencias de DEG de un país miembro superan al nivel asignado, este devenga intereses sobre el excedente, mientras que si mantiene un nivel inferior al asignado paga intereses sobre el déficit. El Convenio Constitutivo

también prevé la cancelación de DEG, pero esta disposición nunca se ha utilizado. El FMI no puede asignarse DEG a sí mismo.

Existen dos tipos de asignaciones:

Las asignaciones generales de DEG deben basarse en una necesidad mundial y a largo plazo de complementar los activos de reserva existentes. La necesidad de asignaciones generales se estudia cada cinco años, pero solo en dos ocasiones se ha tomado la decisión de asignar DEG. La primera asignación, por un total de DEG 9.300 millones, se distribuyó en 1970-72. La segunda asignación se distribuyó en 1979-81 y elevó el total acumulado de asignaciones a DEG 21.400 millones.

En septiembre de 1997, la Junta de Gobernadores del FMI aprobó el proyecto de asignación especial de DEG de carácter excepcional mediante la propuesta de una cuarta enmienda del Convenio Constitutivo. Esta asignación elevaría al doble las asignaciones, que ascenderían a una cifra acumulada de DEG 42.800 millones. Su fin es permitir que la totalidad de países miembros del FMI participen en el sistema de DEG de manera equitativa y corregir la situación creada debido a que los países que ingresaron a la institución después de 1981 más de la quinta parte de los actuales países miembros del FMI nunca han recibido asignaciones de DEG. La cuarta enmienda entrará en vigor cuando haya sido ratificada por las tres quintas partes de los países miembros (111 países) que reúnan el 85% del número total de votos. A fines de agosto de 2006, 131 países, con el 77,3% del total de votos, habían ratificado la enmienda propuesta. Con la aprobación de Estados Unidos, que posee el 17,1% del total de votos, la enmienda entraría en vigor.

Primera reforma del Fondo Monetario internacional

La primera reforma del fondo que entro en vigor el 28 de julio de 1969 conforme a las modificaciones aprobadas por la junta de gobernadores en su resolución del 31 de mayo de 1968, introducía cambios menores en algunos artículos del convenio constitutivo original. Sin embargo, la innovación fundamental estuvo representada por la creación de los derechos especiales de giro (DEG). En la reforma del convenio se acordó que de allí en adelante todas las actividades del fondo se conducirían con el auspicio de dos cuentas distintas: a) la cuenta general, en la que se registran las operaciones y transacciones tradicionales del fondo, incluyendo la venta de distintas monedas a los países miembros, b) la cuenta especial de giro para todas las operaciones y transacciones relacionadas con los DEG.

Las características principales de esta nueva unidad de reserva son :

Esencialmente los DEG pueden ser usados por el participante en la medida en que demuestre la necesidad de utilizarlos por razones de la balanza de pagos.

Su empleo se hace por intermedio de participantes que proporcionan sus propias monedas a cambio de determinadas cantidades de DEG. La designación de tales participantes esta sujeta a que su posición en materia de balanza de pagos y reservas brutas, sea suficientemente fuerte.

El país miembro que utiliza los DEG (puede hacerlo hasta un limite del 70% de la asignación recibida) incurre automáticamente en una obligación de restitución, la cual se calcula por periodos de 5 años.

Al interés que cada participante devenga sobre el monto de sus tenencias y los cargos que paga sobre las asignaciones acumuladas netas.

La segunda medida importante adoptada por el directorio ejecutivo tubo lugar en junio de 1974, cuando se puso en vigor el sistema de valoración de los DEG. Con el nuevo método, un DEG se considero igual a la suma de cantidades especificas de las dos monedas de los 16 países cuya participación en el comercio mundial de exportación de bienes y servicios había excedido del 1% del promedio registrado durante el quinquenio 1968-1972.

Como anotación al margen cabe señalar que uno de los propósitos básicos que se perseguía con el establecimiento de la cesta de moneda en los DEG era ofrecer un instrumento de reserva que no sufriera el impacto de las devaluaciones como las que había tenido el dólar. Paradójicamente, a partir de ese momento el dólar de los estados unidos se ha revaluado constante mente en relación con la mayor parte de las monedas incluidas en la cesta. Es así como el precio del DEG en sus primeros tres años a descendido de US 1.21 a 1.16 aproximadamente.

Fuente : <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/sdrs.htm>

Separación de cuentas en el FMI:

Dado el carácter voluntario de la participación de los países miembros e el mecanismo de los derechos especiales de giro se dispuso que las actividades que se llevan a cabo en el FMI se registraran en cuentas separadas: Una Cuenta General , y una Cuenta Especial de Giro . En la primera de dichas cuentas se contabilizaran las operaciones que el FMI había venido realizando tradicionalmente incluyendo ventas de monedas a los países miembros mientras que en la segunda se asentarán las operaciones relacionadas con derechos especiales de giro .

Intereses y cargos del Derecho Especial de Giro :

El Convenio constitutivo estipula que todo tenedor de derechos especiales de giro percibirá intereses sobre el monto de sus tenencias y que todo participante pagara

cargos sobre su asignación acumulativa neta. Se establece además que la tasa de interés y la que corresponde a los cargos serán iguales, de modo que un participante que tenga Derechos Especiales de Giro en cantidad superior a su asignación acumulativa neta, recibirá un pago neto y el que posee una cantidad menor hace un pago neto. Los intereses y cargos se computan en Derechos Especiales de Giro a una tasa que será fijada por el FMI.

Generalidades por concepto de Intereses y Cargos del DEG

Los intereses y cargos por concepto de DEG se devengarán por cada día según el tipo que se indica en el punto b. La suma devengada durante cada trimestre del ejercicio del Fondo se pagará con prontitud al comienzo del trimestre siguiente. Las cuentas de los participantes se acreditarán por el exceso de los intereses devengados sobre los cargos o se adeudarán por el exceso de cargos sobre los intereses devengados. Las cuentas de los tenedores que no sean participantes se acreditarán por el interés devengado.

B.- El tipo de interés por las tenencias de DEG para cada período semanal que comienza los días lunes será igual al tipo de interés de mercado combinado determinado por el Fondo al comienzo del período en la forma descrita en el punto c).

C.- El tipo de interés de mercado combinado será la suma, redondeada al centésimo más próximo, de los productos que resultan de multiplicar cada tipo de interés o rentabilidad enumerado más abajo, expresado como el equivalente de la rentabilidad anualizada de un bono, correspondiente al viernes anterior, por el valor en DEG en ese mismo viernes de la cantidad de la moneda correspondiente especificada en la Regla O-1, determinada de acuerdo con el apartado b) de la

Regla O-2. Si no se dispusiera de la rentabilidad o del tipo de interés correspondiente a un viernes dado, el cálculo se efectuará sobre la base de la última rentabilidad o tipo de interés disponible.

Fuente : <http://www.imf.org/external/pubs/ft/bl/spa/rr20.htm>

Déficit Fiscal:

Resultado negativo de las cuentas del Estado, ocurre cuando el gasto público es mayor al conjunto de los ingresos, esta diferencia da origen a una deuda del Estado.

Globalización:

Surge como consecuencia de la internacionalización cada vez más acentuada de los procesos económicos, los conflictos sociales y los fenómenos político-culturales. Plantea la opción de eliminar fronteras, entre los países y bloques económicos para crear así un proceso de integración de los mercados financieros mundiales que conlleva la progresiva eliminación de fronteras financieras.

Papel del Fondo Monetario Internacional en la Globalización :

La globalización es decir, la integración de las economías y las sociedades a medida que caen las barreras para la circulación de ideas, personas, servicios y capitales a menudo se considera como una fuerza irreversible impuesta sobre el mundo por algunos países e instituciones como el FMI . No obstante, esto no es así: la globalización representa una decisión política a favor de la integración económica internacional, que en la mayoría de los casos ha estado acompañada de una consolidación de la democracia. Precisamente porque se trata de una decisión, puede cuestionarse e incluso modificarse radicalmente, pero con un gran costo para la humanidad. El FMI considera que la globalización podría contribuir

en gran medida al crecimiento, que es esencial para lograr una reducción sostenida de la pobreza mundial.

La globalización, no es un fenómeno nuevo. El período transcurrido hasta fines del siglo XIX también se caracterizó por un crecimiento económico y una integración mundial sin precedentes. No obstante, una ola de nacionalismo y proteccionismo encarnizados, que propiciaron la depresión y la guerra mundial, puso freno a la globalización en la primera mitad del siglo pasado. La integración política y económica internacional dio marcha atrás, lo que tuvo graves consecuencias.

Desde 1945, un número cada vez mayor de países, incluidos, desde 1989, la mayoría de los antiguos países comunistas, han adoptado la democracia y el capitalismo. El resultado está a la vista: a lo largo de los últimos 50 años la libertad económica y política ha florecido a la par de la prosperidad. El ingreso per cápita mundial ha aumentado a más del triple, y la esperanza de vida ha mejorado enormemente en la mayoría de los países.

Muchos países en desarrollo ya han aprovechado las oportunidades que ha puesto a su alcance la economía mundial. Los países que se adaptaron más rápidamente a la globalización, como Brasil, China, Costa Rica, Filipinas y México, lograron duplicar su participación en el comercio internacional e incrementar el ingreso per cápita en dos terceras partes entre 1980 y 1997. Su experiencia demuestra que la integración a la economía mundial puede ofrecer grandes ventajas a los países en desarrollo.

Sin embargo, otros países no han obtenido resultados tan favorables. Una gran parte de la población mundial, especialmente en África al sur del Sahara, ha quedado a la zaga y no se ha beneficiado del progreso económico. Por lo tanto, la disparidad entre los países más ricos y los más pobres es mayor que nunca, siendo la pobreza cada vez más profunda dentro de los países. La pobreza no es sólo inaceptable desde el punto de vista moral, sino que además constituye un

caldo de cultivo para la guerra y el terrorismo. Por lo tanto, la pobreza es la mayor amenaza a la paz y la estabilidad en el siglo XXI.

El problema de la pobreza no se resolverá tratando de dar marcha atrás al proceso de globalización, y así lo demostraron los hechos observados en el siglo XX. En cambio, el mundo necesita formular un nuevo enfoque de la globalización que aproveche el enorme potencial que ésta ofrece para contribuir al bienestar de la humanidad. A fin de seguir avanzando en dicho proceso y obtener el respaldo necesario para lograr una globalización más integral, es preciso establecer un entendimiento político común que permita aprovechar al máximo los beneficios y reducir al mismo tiempo los riesgos.

Una institución como el FMI pueden contribuir en gran medida a lograr una globalización más integral. En 1944, fueron creadas con el propósito de ayudar a recuperar los beneficios de la integración mundial e infundirles permanencia mediante el fomento de la cooperación económica internacional. Hoy, ambas persiguen, dentro de sus mandatos respectivos, un objetivo común: promover una prosperidad ampliamente compartida. El Banco Mundial se concentra en proyectos de inversión a largo plazo, el fortalecimiento institucional y la asistencia en temas sociales, ambientales y vinculados a la pobreza. El FMI se ocupa del funcionamiento del sistema monetario internacional y de la promoción de políticas macroeconómicas sólidas como condición necesaria para un crecimiento económico duradero.

El FMI ha llevado a cabo muchas reformas en los últimos años con el objeto de fortalecer el espíritu de cooperación y poder atender mejor a los países miembros. Cabe destacar las siguientes:

El FMI ha adoptado medidas para reforzar las economías. Por ejemplo, se está fomentando el uso de las normas y códigos de buenas prácticas para la gestión económica y financiera y la conducción de las empresas.

El FMI está procurando resguardar la estabilidad y la integridad del sistema financiero internacional como bien público mundial. Concretamente, el Programa de Evaluación del Sector Financiero (PESF) se ha convertido en el núcleo de los esfuerzos del FMI y del Banco Mundial para consolidar el sector financiero de cada país y combatir el lavado de dinero en los países miembros.

Está fomentando una verdadera identificación de los países con los programas de reforma mediante la racionalización de las condiciones vinculadas con los programas respaldados por el FMI. Si bien la condicionalidad sigue siendo esencial, los países deben asumir como responsabilidad propia la aplicación de las reformas necesarias.

Por último, el FMI es una organización que escucha y aprende, y no sólo de los países miembros. Reconoce y valora la función de las organizaciones de la sociedad civil como vías para expresar los principios morales básicos para la acción mancomunada y movilizar el apoyo comunitario.

Fuente: estudio temático "Hacia una globalización más integral", pronunciado por el Director Gerente del FMI ante la Conferencia Episcopal Estadounidense en Washington el 28 de enero de 2002.

Políticas Monetarias:

La política monetaria comprende el conjunto de decisiones que las autoridades monetarias adoptan con el fin de buscar la estabilidad del valor del dinero y evitar desequilibrios permanentes en la balanza de pagos. Para ello intervienen en el mercado de dinero con el fin de modificar la cantidad de dinero o la tasa de interés a través de los bancos centrales.

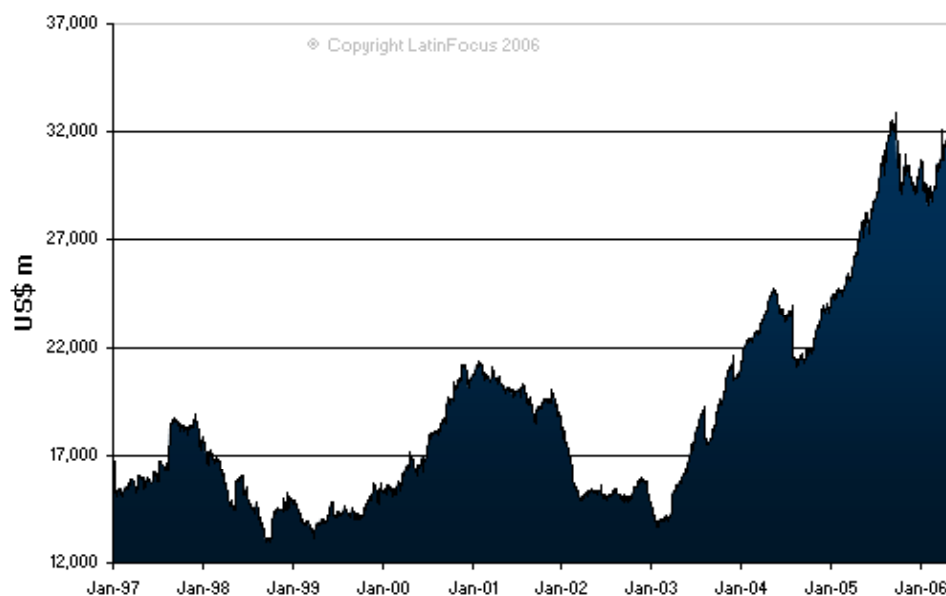
Política Económica :

Es el conjunto de medidas de políticas fiscal, de rentas, de cambio y monetaria que son manejadas por las autoridades económicas de un país para conseguir determinados objetivos macroeconómicos y macroeconómicos.

Reservas Internacionales:

Son los activos de la reserva oficial del país, que incluyen las tenencias de oro, los derechos especiales de giro (DEG), la posición de reservas del país en el Fondo Monetario Internacional, y las tenencias de monedas extranjeras oficiales por parte del país. Las reservas internacionales permiten al gobierno hacer frente a sus obligaciones exteriores en moneda extranjera, o le sirven para respaldar su propia unidad monetaria.

Reservas Internacionales de Venezuela 1997-2006



Fuente: publicación BCV 2006

Reservas Intencionales y Tipo de Cambio en Venezuela 2006-2007

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un descompresor TIFF (LZW).

Fuente: Oficina Nacional de Crédito Público "Informe Venezuela" Abril 2007

Programas de Ajuste Estructural:

Conjunto de medidas que deben tomar los países que reciben financiación del FMI para conseguir reducir su endeudamiento internacional y así poder garantizar la devolución de las deudas.

CAPITULO V

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

¿ QUE ES EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL?

El FMI es una organización integrada por 184 países, que trabaja para promover la cooperación monetaria mundial, asegurar la estabilidad financiera, facilitar el comercio internacional, promover un alto nivel de empleo y crecimiento económico sustentable y reducir la pobreza.

HISTORIA Y CRONOLOGIA DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

El FMI fue creado en julio de 1944 en una conferencia internacional celebrada en Bretton Woods, en el Estado de New Hampshire, Estados Unidos, en la que los delegados de 44 gobiernos convinieron en un marco para la cooperación económica con el propósito de evitar la repetición de las desastrosas medidas de política económica que contribuyeron a la gran depresión de los años treinta. En aquella década, a medida que se debilitaba la actividad económica en los principales países industriales, los gobiernos intentaron defender las economías mediante un incremento de las restricciones sobre la importación, pero las medidas solo sirvieron para acelerar la espiral descendente del comercio mundial, el producto y el empleo. Para proteger la caída de las reservas de oro y divisas, algunos países limitaron el acceso de sus ciudadanos a las compras en el exterior, otros devaluaron sus monedas y algunos impusieron complicadas restricciones sobre la libertad de los ciudadanos para poseer divisas.

Sin embargo, los apañíos de este tipo resultaron contraproducentes y ningún país logró mantener durante mucho tiempo una ventaja competitiva. Estas medidas, denominadas “empobrecer al vecino”, fueron devastadoras para la economía internacional; el comercio mundial cayó fuertemente y, de la mano, descendieron los niveles de empleo y de vida en muchos países.

La creación del FMI respondió totalmente a las necesidades de EEUU. "El primer objetivo de Estados Unidos estaba concentrado en poner en pie un sistema que garantizase la estabilidad financiera de la posguerra: nunca más devaluaciones competitivas (en referencia a la estrategia de empobrecer al vecino, ampliamente utilizada en el período de entreguerras, y que contribuyó a la crisis económica), restricción de intercambios, cuotas de importaciones y cualquier otro dispositivo que ahogue el comercio. EEUU quería el libre intercambio sin discriminación respecto a sus productos en aquel momento era el único país del Norte en disponer de excedentes de mercancías . En segundo lugar, buscaba un clima favorable a sus inversiones en las economías extranjeras y, finalmente, el libre acceso a materias primas, acceso bloqueado anteriormente por los imperios coloniales europeos.

EL FMI saliente de Bretton Woods sería la institución encargada de gestionar el nuevo sistema monetario basado en el patrón "divisas-oro", cumpliendo a la vez una función reguladora y una crediticia. La función reguladora consistía en registrar las paridades de cada moneda con el oro y el dólar, tratado de evitar posteriores variaciones de los tipos de cambio, de modo que se facilitase el desarrollo del comercio mundial.

Se trataba de intentar mantener un sistema de tipos de cambio fijos. La función crediticia tenía que contribuir también a esta labor, intentando evitar la devaluación de una moneda de cara a desequilibrios transitorios de la Balanza de Pagos de un país, mediante préstamos a corto plazo al país en cuestión. Finalmente, el FMI

tenía que realizar labores de supervisión de la evolución monetaria global y de cada país miembro, convirtiéndose también en un órgano consultivo.

CRONOLOGIA:

1919 Tras la primera guerra mundial, el tratado de paz de Versalles impone reparaciones a Alemania.

Década de **1920** Los países comienzan a adoptar políticas de “empobrecer al vecino”, como depreciaciones competitivas de sus respectivas monedas. En Estados Unidos, la ley Smoot-Hawley aumenta la protección arancelaria frente a las importaciones agrícolas.

1922–23 Segura de que ganaría la guerra, Alemania había asumido una deuda enorme. Al no poder pagar las reparaciones, comienza a imprimir montos descomunales de dinero. Estalla la hiperinflación.

Década de **1930** La gran depresión provoca la ruina económica. Los países luchan por equilibrar sus presupuestos. El comercio internacional se paraliza.

1931 Azotado por la depresión, Japón invade Manchuria rica en recursos minerales, forestales y agrícolas para solucionar sus problemas internos.

1936 Entra en vigencia el acuerdo tripartito por el que Estados Unidos, Francia y el Reino Unido buscan evitar las depreciaciones competitivas de sus monedas.

1939 Comienza la segunda guerra mundial.

1944 Cuarenta y cuatro países suscriben los Convenios Constitutivos del FMI y del Banco Mundial preparados en la conferencia de Bretton Woods, New Hampshire, Estados Unidos.

1945 Termina la segunda guerra mundial.

1947 El FMI comienza a funcionar y otorga el primer préstamo a Francia, por US\$25 millones. Se funda el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio, una organización internacional dedicada al comercio mundial.

1952 El FMI aprueba propuestas sobre los acuerdos de derecho de giro para ayudar a los países a solucionar problemas de la balanza de pagos a corto plazo.

1963 El FMI crea el servicio de financiamiento compensatorio para brindar asistencia a los países perjudicados por la fluctuación de los precios mundiales de los productos.

1967 El FMI aprueba un plan para crear los DEG (derechos especiales de giro) un nuevo activo de reserva internacional y sustentar así los tipos de cambio fijos. El plan entra en vigor en 1969, con la primera enmienda del Convenio Constitutivo.

1971 Estados Unidos anuncia que dejará de comprar y vender oro para liquidar las transacciones internacionales. El sistema de paridades y la convertibilidad del dólar elementos fundamentales del sistema de Bretton Woods dejan de existir. Las monedas de los países industriales se reacomodan y el oro se encarece. El FMI establece un régimen transitorio de tipos centrales y márgenes más amplios.

1973 Se generaliza la flotación entre las principales monedas. Primera crisis mundial del petróleo.

1974 El Comité de los Veinte (C-20) para la Reforma del Sistema Monetario Internacional acuerda un programa para propiciar la evolución del sistema monetario. Se adoptan pautas para regular la flotación de los tipos de cambio. Por recomendación del C-20 se crea el servicio ampliado del FMI, destinado a

respaldar los programas de políticas a mediano plazo.

1976–78 Acuerdos de derecho de giro con el Reino Unido, Italia y España; los últimos en suscribirse con un país industrial. Empapelado con billetes alemanes. Las fuerzas japonesas invaden Manchuria. John Maynard Keynes y Harry Dexter White, los artífices de Bretton Woods.

1978 La segunda enmienda del Convenio Constitutivo dispone que los países miembros tienen derecho a elegir su propio régimen cambiario. El FMI queda encargado de ejercer una “firme supervisión” de las políticas de los países miembros.

1979 Segunda crisis del petróleo.

1982 Las dificultades de México en atender el servicio de la deuda externa desencadenan una crisis de deuda.

1985 El FMI y el Banco Mundial respaldan una iniciativa sobre endeudamiento que contempla ajustes por parte de los deudores, préstamos más generosos y eficaces por parte de los bancos multilaterales de desarrollo y un aumento del crédito comercial.

1986 El FMI crea el servicio de ajuste estructural para brindar asistencia concesionaria a países pobres con problemas de balanza de pagos, teniendo en cuenta que desde fines de la década anterior los préstamos se concentran más en los países en desarrollo que en los industriales. Tras el Acuerdo del Plaza suscrito en 1985 por el G-7, el FMI llama a una mayor coordinación de las políticas para mejorar el funcionamiento del sistema de tipos de cambio flotantes.

1987 El Fondo Monetario Internacional crea el servicio reforzado de ajuste estructural (SRAE).

1989 El FMI afianza su estrategia frente al endeudamiento de los países en desarrollo, reservando un lugar central a la reducción de la deuda. Cae el muro de Berlín.

Década de **1990** Comienza una nueva era de globalización: las economías y las sociedades del mundo entero se van integrando más a través de las corrientes comerciales y financieras y de los desplazamientos transfronterizos de personas y tecnología.

1991 Se disuelven la Unión Soviética y Yugoslavia.

1992 Se aprueba el ingreso al FMI de las primeras ex economías de planificación central.

1995 La Organización Mundial del Comercio reemplaza al Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio.

1996 Recibe aval la iniciativa conjunta del FMI y del Banco Mundial para los países pobres muy endeudados.

1997 Estalla en Tailandia una crisis financiera que se propaga a otras economías asiáticas.

1998 La crisis financiera golpea a Rusia.

1999 Brasil sucumbe a la crisis financiera. El FMI y el Banco Mundial adoptan un nuevo enfoque para respaldar a los países de bajo ingreso que hace hincapié en las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza. El servicio para el crecimiento y la lucha contra la pobreza reemplaza al SRAE.

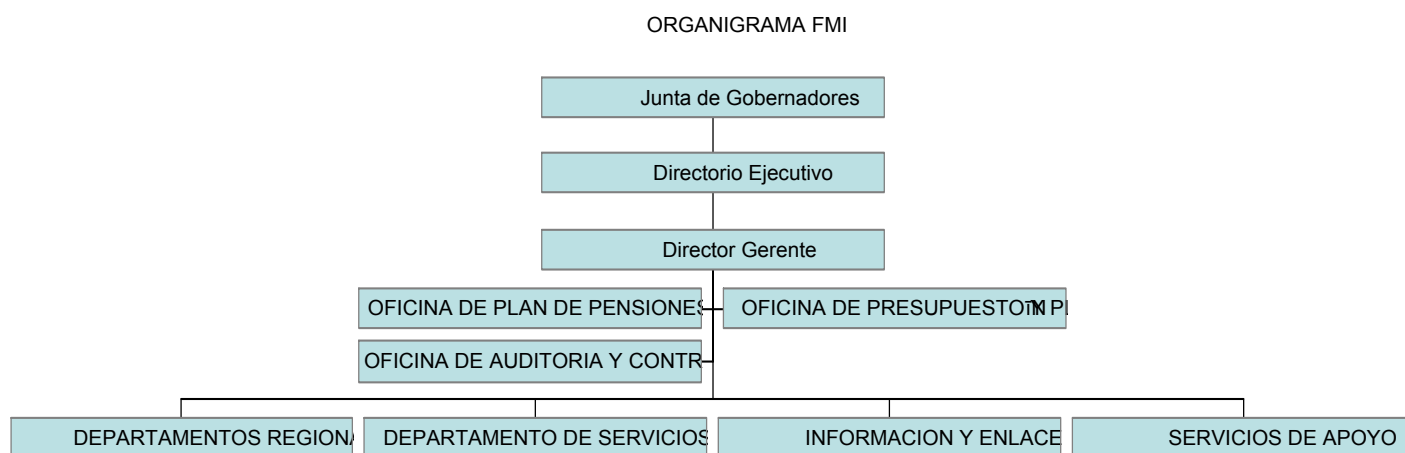
2000 Argentina y Turquía experimentan crisis financieras.

2001 En respuesta a los atentados terroristas del 11 de septiembre, el FMI intensifica la lucha contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo.

2003 Recibe aval un proyecto conjunto del FMI y del Banco Mundial para supervisar las políticas y las medidas que exige el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (entre ellos, el alivio de la pobreza, la enseñanza primaria universal y la reducción de la mortalidad infantil) para 2015. Colas para cargar gasolina en Los Ángeles.

ORGANIGRAMA DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Fuente: <http://www.imf.org/external/np/obp/esl/orgch.htm>



Junta de Gobernadores: La autoridad máxima es la Junta de Gobernadores, que está integrada por los ministros de Hacienda o gobernadores/presidentes de bancos centrales (u otros funcionarios de rango similar) de los 184 países miembros. Aparte de los gobernadores representados en el Comité Monetario y Financiero Internacional, los gobernadores se reúnen únicamente con ocasión de

las Reuniones Anuales del FMI y el Banco Mundial para atender oficialmente los asuntos del FMI. Durante el resto del año, los gobernadores comunican los deseos de sus gobiernos con respecto al trabajo cotidiano del FMI a sus representantes, que integran el Directorio Ejecutivo del FMI.

Comité Monetario y Financiero Internacional: El Comité Monetario y Financiero Internacional está compuesto por 24 gobernadores que representan grupos de países, los mismos representados en el Directorio Ejecutivo. Se reúne dos veces al año, durante las reuniones de abril del FMI y el Banco Mundial, para asesorar al FMI en lo que respecta al funcionamiento del sistema monetario internacional.

Directorio Ejecutivo: El Directorio Ejecutivo está integrado por 24 directores ejecutivos en representación de los 184 países miembros del FMI. El Directorio, que tiene su sede en Washington, se encarga de conducir las operaciones cotidianas del FMI y se reúne oficialmente tres veces por semana, como mínimo. En la actualidad, ocho directores ejecutivos representan a: Alemania, Arabia Saudita, China, Estados Unidos, Francia, Japón, el Reino Unido y Rusia. Los 16 directores ejecutivos restantes representan agrupaciones de los demás países. El Directorio Ejecutivo rara vez toma decisiones mediante votación, y se basa en el consenso de los países miembros.

Director Gerente: El Director Gerente es el jefe del personal del FMI y el Presidente del Directorio Ejecutivo, que lo nombra.

FUNCIONES Y OBJETIVOS DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Las funciones del Fondo Monetario Internacional son de carácter regulador (vela por el comportamiento monetario internacional). De carácter crediticio (intenta solucionar los problemas con las balanzas de pagos de los países miembros). Y de carácter consultivo(dando asistencia técnica a los problemas financieros internacionales).

Expandir y hacer crecer equilibradamente el comercio internacional, para mantener así el nivel de empleo y de ingresos de sus países miembros, así como desarrollar al máximo los recursos de los países asociados. Tener un organismo permanente que promueva la cooperación monetaria entre los países y que haga las veces de órgano consultivo y colaborador de los distintos problemas monetarios.

Establecer un sistema multilateral de pagos para las operaciones comerciales que realicen los países asociados, y minimizar las restricciones cambiarias que entorpezcan el desarrollo del comercio mundial.

Estabilizar los cambios, asegurando el orden en las relaciones cambiarias entre los socios y evitando depreciaciones de moneda con fines competitivos.

Poner los recursos del Fondo Monetario Internacional a disposición de los países miembros para que se sientan protegidos y tengan la oportunidad de corregir los desajustes de sus balanzas de pagos sin que esto afecte al resto de países.

Reducir el desequilibrio de las balanzas de pagos internacionales de los países miembros.

MISION DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

Los fines del FMI, según su Convenio Constitutivo, incluyen el fomento de la expansión y el crecimiento del comercio mundial, la estabilidad de los tipos de cambio, la evitación de devaluaciones cambiarias competitivas y la corrección ordenada de los problemas de balanza de pagos de un país.

FUENTE : ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? Fondo Monetario Internacional, Washington, 2004, Publicado en noviembre de 2001 Revisado en julio de 2004

¿QUIEN DECIDE EN EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL?

El FMI rinde cuentas a sus países miembros y esta responsabilidad es esencial para la eficacia de la institución. La labor cotidiana de gestión en el FMI corresponde al Directorio Ejecutivo, en representación de los 184 países miembros del FMI, y al personal contratado internacionalmente que está a las órdenes del Director Gerente y tres Subdirectores Gerentes; el equipo de alta gerencia procede de regiones diferentes del mundo. Las facultades del Directorio Ejecutivo para la gestión del FMI han sido delegadas por la Junta de Gobernadores, en quien descansa la supervisión final.

La Junta de Gobernadores, en la que están representados todos los países miembros, es la autoridad máxima de la institución. Suele reunirse una vez al año con ocasión de las reuniones anuales del FMI y el Banco Mundial. Los países miembros nombran a un gobernador para que les represente distinción que suele recaer en el ministro de Hacienda o el gobernador del banco central del país y a un gobernador suplente. La Junta de Gobernadores decide sobre todas las cuestiones importantes de política pero, como se ha dicho, delega la gestión

cotidiana en el Directorio Ejecutivo.

Los aspectos clave de política relacionados con el sistema monetario internacional se analizan dos veces al año en un comité de los gobernadores denominado Comité Monetario y Financiero Internacional o CMFI (que hasta septiembre de 1999 fue conocido por Comité Provisional). Un comité conjunto de las Juntas de Gobernadores del FMI y el Banco Mundial, que recibe el nombre de Comité para el Desarrollo asesora e informa a los gobernadores sobre temas de política de desarrollo y otras cuestiones de interés para los países en desarrollo.

El Directorio Ejecutivo está formado por 24 directores ejecutivos y presidido por el Director Gerente del FMI. Se reúne habitualmente tres veces por semana en sesiones que se prolongan mañana y tarde, y con más frecuencia si hace falta, en la sede de la organización en Washington. Los cinco países miembros accionistas más grandes del FMI Estados Unidos, Japón, Alemania, Francia y Reino Unido más China, Rusia y Arabia Saudita tienen escaño propio en el Directorio. Los 16 directores ejecutivos restantes son elegidos por períodos de dos años por grupos de países, a los que se llama jurisdicciones.

La documentación que sirve de base para las deliberaciones en el Directorio corre por cuenta sobre todo del personal del FMI, algunas veces en colaboración con el Banco Mundial, y se somete al Directorio previa aprobación de la gerencia; sin embargo, algunos documentos los presentan los propios directores ejecutivos.

En los últimos años, una proporción creciente de la documentación del Directorio Ejecutivo del FMI se da a conocer al público en el sitio del FMI en Internet (www.imf.org). A diferencia de algunos organismos internacionales cuyo sistema de votación sigue el principio de “un país, un voto” (por ejemplo: la Asamblea General de las Naciones Unidas), en el FMI se utiliza un sistema de votación ponderado: cuanto mayor es la cuota de un país en el FMI determinada en términos generales por la magnitud de la economía más votos tiene ese país. No

obstante, el Directorio rara vez toma una decisión por votación formal; la mayor parte de las decisiones se basan en el consenso alcanzado por los países miembros y reciben respaldo unánime del Comité para el Desarrollo y así tratar tendencias de la economía mundial. El Directorio Ejecutivo selecciona al Director Gerente quien, además de presidir el Directorio, es el jefe de todo el personal del FMI y dirige las actividades del FMI orientado por el Directorio Ejecutivo. Nombrado por un período renovable de cinco años, el Director Gerente recibe la colaboración de un Primer Subdirector Gerente y dos Subdirectores Gerentes más.

Los empleados del FMI son funcionarios civiles internacionales cuya obligación se debe al FMI, no a las autoridades de ningún país. El organismo cuenta con aproximadamente 2.800 empleados contratados en 141 países. En torno a los dos tercios del personal profesional son economistas. Los 26 departamentos del FMI están encabezados por directores, bajo las órdenes del Director Gerente.

La mayor parte del personal del FMI trabaja en Washington, aunque unos 90 representantes residentes están asignados en países miembros para contribuir al asesoramiento en temas de política económica. El FMI tiene oficinas en París y Tokio encargadas del enlace con otras instituciones internacionales y regionales y con organizaciones de la sociedad civil; también cuenta con oficinas en Nueva York y Ginebra, principalmente con fines de enlace con otras instituciones del sistema de las Naciones Unidas.

FUENTE I : www.imf.org, Estudio del Departamento de Relaciones Externas del FMI

Fuente II, FUENTE : ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? Fondo Monetario Internacional, Washington, 2004, Publicado en noviembre de 2001 Revisado en julio de 2004

¿DE DONDE SALE EL DINERO DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL?

Los recursos del FMI proceden sobre todo de la suscripción de cuotas (capital) que pagan los países miembros cuando ingresan en el FMI, o tras una revisión periódica que lleve a un aumento de las cuotas. Los países pagan el 25% de la suscripción de la cuota en derechos especiales de giro (DEG; véase el recuadro 3) o en monedas principales como el dólar de EE.UU o el yen japonés; el FMI puede exigir el pago del resto, en la moneda del propio país miembro, si lo necesita para efectuar un préstamo. Las cuotas determinan no solo el pago de la suscripción que aporta el país miembro, sino también la magnitud del financiamiento que puede recibir del FMI y la participación que le corresponde en las asignaciones de DEG. Los montos de las cuotas también son el principal factor para determinar el número de votos de un país.

Las cuotas se fijan para que, a grandes rasgos, reflejen el tamaño relativo del país miembro en la economía mundial: cuanto mayor sea la economía en función del producto y mayor y más variado su comercio exterior, la cuota tiende también a ser mayor. A Estados Unidos de América, la economía más grande del mundo, le corresponde el mayor aporte al FMI, el 17,5% del total de las cuotas. Palau, la economía más pequeña del mundo, contribuye el 0,001%. La revisión más reciente de las cuotas (la undécima) entró en vigor en enero de 1999 y elevó el (que no había sido modificado desde 1990) en aproximadamente un 45%; las cuotas del FMI ascienden ahora a DEG 212.000 millones (unos US\$300.000 millones).

Si hace falta, el FMI puede obtener préstamos para complementar los recursos de las cuotas. El FMI cuenta con dos tipos de acuerdos permanentes para la obtención de préstamos a los que puede recurrir si necesita hacer frente a cualquier tipo de amenaza en el sistema monetario internacional:

- Los Acuerdos Generales para la Obtención de Préstamos (AGP), establecidos en 1962, que abarcan a 11 participantes (los gobiernos o bancos centrales del Grupo de los Diez países industrializados y Suiza).

- Los Nuevos Acuerdos para la Obtención de Préstamos (NAP), establecidos en 1997, con 25 países e instituciones participantes.

Conforme a estos dos acuerdos, el FMI dispone de un total de DEG 34.000 millones (unos US\$50.000 millones) de recursos en préstamo.

FUENTE : ¿Qué es el Fondo Monetario Internacional? Fondo Monetario Internacional, Washington, 2004, Publicado en noviembre de 2001 Revisado en julio de 2004

Cuotas en el FMI

Las suscripciones de las cuotas constituyen la principal fuente de recursos financieros para el FMI. A cada país miembro del FMI se le asigna una cuota, que se basa a grandes rasgos en su tamaño relativo en la economía mundial. La cuota de un país miembro determina el tope de sus compromisos financieros frente al FMI y su número de votos en la institución, y ayuda a determinar su acceso al financiamiento del FMI. Al 30 de marzo de 2007 el total de cuotas ascendía a DEG 216.700 millones (unos US\$327.300 millones).

¿Cómo determina el FMI la cuota de un país miembro?

La cuota de un país miembro se determina de manera que refleje básicamente su situación económica en relación con la de los demás países miembros. Para modificar su cuota, se consideran varios factores económicos, entre ellos el PIB, las transacciones en cuenta corriente y las reservas oficiales. Cuando un país ingresa en el FMI, se le asigna una cuota inicial que se sitúa dentro de la gama de cuotas de los países miembros que el FMI considera básicamente comparables en

cuanto a tamaño y características de la economía. El FMI utiliza un conjunto de fórmulas de cuotas para determinar la posición relativa del país.

Las cuotas se denominan en derechos especiales de giro (DEG), que es la unidad de cuenta del FMI. Estados Unidos, que tiene una cuota de DEG 37.100 millones (unos US\$56.100 millones), es el país miembro con el mayor número de votos. Palau, con una cuota de DEG 3,1 millones (unos US\$4,7 millones), es el que tiene el menor número de votos.

¿Cuáles son las funciones de las cuotas?

La cuota de un país miembro determina los aspectos básicos de su relación financiera e institucional con el FMI. Estos aspectos son:

Suscripción. La suscripción de la cuota de un país miembro determina el tope de los recursos financieros que el país miembro está obligado a suministrar al FMI. El país miembro debe pagar enteramente su suscripción en el momento de ingresar en el FMI: hasta el 25% debe pagarse en DEG o en monedas de amplia aceptación (como el dólar de EE.UU., el euro, el yen o la libra esterlina), mientras que el resto se paga en la moneda del país miembro.

Número de votos. La cuota determina en gran medida el número de votos que corresponde a un país miembro en las decisiones del FMI. Cada país miembro tiene 250 votos básicos, más un voto adicional por cada DEG 100.000 de cuota. En consecuencia, Estados Unidos tiene 371.743 votos (16,83% del total) y Palau tiene 281 votos (0,01% del total).

Acceso al financiamiento. El monto de financiamiento que puede obtener del FMI un país miembro (su límite de acceso) se basa en su cuota. En virtud de los acuerdos de derecho de giro y del servicio ampliado, por ejemplo, los países miembros pueden obtener en préstamo hasta el 100% de su cuota anualmente y

el 300% en forma acumulada, pero el acceso puede ser más elevado en circunstancias excepcionales.

Asignación de DEG. La porción del total de asignaciones de DEG de carácter general correspondiente a cada país miembro es proporcional a su cuota.

Fuente : <http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/quotass.htm>

Cuotas de algunos países miembros del FMI

(En millones de dólares de Estados Unidos)

Australia	200
Bélgica	225
Bolivia	10
Brasil	150
Canadá	300
Colombia	50
Costa Rica	5
Checoslovaquia	125
Chile	50
China	550
Ecuador	5
Egipto	45
El Salvador	2.5
Estados Unidos de América	2750
Etiopía	6
Filipinas	15
Francia	450
Grecia	40
Guatemala	5
Haití	5
Honduras	2.5
India	400
Irán	25
Iraq	8
Islandia	1
Liberia	0,5
Luxemburgo	10
México	90
Nicaragua	2
Noruega	5

Nueva Zelanda	50
Países Bajos	275
Panamá	0,5
Paraguay	2
Perú	25
Polonia	125
Reino Unido	1300
República Dominicana	5
Unión de Repúblicas Socialistas	1200
Unión Sudafricana	100
Uruguay	15
Venezuela	15
Yugoslavia	60

Fuente: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/fmimeg.htm>

Préstamos del FMI

Una de las funciones medulares del FMI es suministrar préstamos a los países afectados por problemas de balanza de pagos. Esta asistencia financiera les permite reconstituir sus reservas internacionales, estabilizar su moneda, seguir pagando sus importaciones y restablecer las condiciones para un firme crecimiento económico. A diferencia de los bancos de desarrollo, el FMI no financia proyectos específicos.

¿CUÁNDO PUEDE OBTENER UN PAÍS UN PRESTAMO DEL FMI?

Un país miembro puede solicitar asistencia financiera del FMI si tiene una necesidad de balanza de pagos, es decir, si no puede conseguir financiamiento en montos suficientes y en condiciones accesibles para hacer frente a sus pagos internacionales netos. El préstamo del FMI da más flexibilidad a las políticas de ajuste y a las reformas que debe realizar el país para corregir el problema de su balanza de pagos y restablecer las condiciones para un vigoroso crecimiento económico.

¿Cuánto puede prestar el FMI?

Los recursos del FMI son limitados. Solo se puede recurrir a una parte de las cuotas suscritas, ya que no se pueden utilizar las monedas de los países que reciben asistencia del FMI o que el Directorio Ejecutivo no considera fuertes. Además, la posición de liquidez del FMI se redujo por la demanda corriente de asistencia (los compromisos no girados de acuerdos vigentes) y la necesidad de mantener siempre un monto de recursos adicionales como saldos de operación.

Fuente FMI

¿Cuánto cobra el FMI por sus préstamos?

El FMI, al igual que otras instituciones financieras, obtiene ingresos por los intereses y cargos que cobra a los miembros que utilizan sus recursos. Además, el FMI devenga intereses por sus tenencias de DEG, un activo de reserva que produce intereses.

Al comienzo del ejercicio financiero se determina la tasa de cargos básica por el uso de recursos del FMI que permita cumplir la meta de ingresos acordada para el año. Esta tasa (un porcentaje de la tasa de interés del DEG) se establece de modo que sufrague el costo de los fondos y los gastos administrativos, y complemente las reservas del FMI. Al final del año, todo ingreso que exceda de la meta se devuelve a los países miembros que pagaron intereses durante el año y las insuficiencias de ingresos se compensan al año siguiente.

Además de los cargos básicos, el FMI también cobra a los países miembros deudores comisiones de giro, comisiones por compromiso, y cargos especiales por mora en el pago del principal.

El FMI impone sobretasas para desalentar el uso excesivo de crédito en los tramos de crédito y al amparo del servicio ampliado del FMI, que se basan en el

total de crédito pendiente de cada país en relación con su cuota. Además, el FMI aplica sobretasas a los préstamos en el marco del servicio de complementación de reservas y las líneas de crédito contingente, dos servicios en los que el monto desembolsado a los países es elevado. El ingreso derivado de las sobretasas se añade a las reservas del FMI y no se tiene en cuenta al determinar la meta de ingreso neto del año.

El FMI incrementa las tasas de cargos que cobra y las de remuneración que paga a fin de distribuir el costo de las obligaciones financieras en mora equitativamente entre sus acreedores y deudores. Cuando los países miembros liquidan sus cargos en mora, el FMI rembolsa los montos adicionales recaudados. El mismo mecanismo se utiliza para financiar suplementos a la Cuenta Especial para Contingencias, establecida para proteger al FMI contra las pérdidas que podría originar el incumplimiento de los países miembros en sus obligaciones financieras.

Fuente FMI

PROCESO DE CONCESIÓN DE PRESTAMOS

Por lo general, el FMI otorga un préstamo en el marco de un "acuerdo", que estipula las políticas y medidas específicas que el país convino en poner en práctica para resolver su problema de balanza de pagos. El país, en consulta con el FMI, elabora el programa económico que sirve de base para el acuerdo y lo presenta en una "carta de intención" al Directorio Ejecutivo de la institución. Una vez que el Directorio aprueba el acuerdo, el préstamo se entrega en desembolsos periódicos a medida que se va ejecutando el programa.

¿Por qué es importante la supervisión del FMI?

En la economía globalizada de nuestros días, en que las políticas económicas y financieras que se adopten en un país pueden afectar a muchos países, la cooperación internacional es esencial para poder seguir la evolución económica a

escala mundial. El FMI con sus 184 países miembros prácticamente todos los del mundo ofrece mediante su supervisión el mecanismo para esa cooperación.

Las crisis financieras Latinoamericanas a fines de los años noventa subrayaron la importancia que tiene una supervisión eficaz. En respuesta, el FMI ha puesto en marcha muchas iniciativas a fin de reforzar su capacidad para detectar en una etapa temprana la existencia de vulnerabilidades y riesgos, ayudar a los países miembros a fortalecer sus instituciones y marcos de política, y mejorar la transparencia y rendición de cuentas. Las medidas adoptadas más recientemente para reforzar la eficacia de la supervisión constituyen un elemento central de la Estrategia de Mediano Plazo del FMI.

La supervisión del FMI en Venezuela se ha estado llevando a cabo desde que el país es miembro de este organismo multilateral, el cual ha tenido muchas observaciones del mismo , entre ellas hubo un programa de ajuste en 1983 que propuso el FMI a Venezuela y se puede resumir de la siguiente manera :

- a.- Reducción del gasto interno , tanto publico como privado según el FMI era necesario tomar medidas urgentes para enfrentar el deterioro de las finanzas publicas.
- b.- Establecimiento de limites cuantitativos a las operaciones netas de crédito realizadas por el Banco Central para asegurar un manejo eficiente de la política de crédito y reducir la fuga de capitales .
- c.- Eliminación de los controles y mecanismos de supervisión de los precios.
- d.- Establecimiento de un tipo de cambio único y realista , eliminación de la s restricciones cuantitativas y de las prohibiciones a la importación.

¿Por qué es importante la solidez de los sistemas financieros?

Los sistemas financieros de los países incluyen a los bancos, bolsas de valores, fondos de pensiones, compañías de seguros, el banco central y las autoridades

nacionales: todas las empresas e instituciones que ofrecen un marco para la realización de las transacciones económicas y ayudan a canalizar el ahorro hacia la inversión. Por consiguiente, un sistema financiero sólido es esencial para sustentar el crecimiento económico. Los problemas en los sistemas financieros pueden reducir la eficacia de la política monetaria, crear un elevado costo fiscal si hiciera falta sanear a las instituciones financieras que atraviesan dificultades, desencadenar la fuga de capitales y agravar la recesión en una economía. Más aún, las debilidades financieras de un país pueden desbordarse rápidamente y contagiar a otros.

Experiencias Registradas en Venezuela Frente a la Filosofía y Políticas del FMI

1.- Suscripción y Ratificación del Convenio Constitutivo

En esta etapa del trabajo trata sobre un recuento histórico de las relaciones entre Venezuela y el Fondo Monetario Internacional, haciendo especial referencia a los cambios registrados en la política económica del país.

Venezuela fue uno de los primeros suscriptores del Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional . Nuestro país estuvo representado en la conferencia de Bretón Woods, celebrada en 1944, a través de una delegación presidida por el entonces ministro de hacienda , Rodolfo rojas, e integrada por distintas personalidades, la cual suscribió el convenio correspondiente con el carácter ad referendum, dejando constancia de que : **“la delegación venezolana desea expresar que la firma de la presente acta no implica recomendación alguna a su gobierno respecto a la aceptación de los documentos en ella contenidos”**, los cuales se agrega en dicha nota seran presentados al Gobierno nacional para su correspondiente estudio.

Según documentos oficiales de la época, Venezuela , junto con Estados Unidos , Canadá, y México , se contaba entre las pocas naciones que estaban en la capacidad de asumir los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional , especialmente en lo que concierne al mantenimiento de la libre convertibilidad de la moneda , circunstancia atribuible a la situación de postración en que se encontraban la mayoría de los países después de la inmediata guerra y el relativo florecimiento de nuestra economía como resultado del robustecimiento del mercado petrolero . Por el contrario, muy limitada información contiene dichos documentos acerca de los beneficios directos que recibiría Venezuela y sobre la posible interferencia en la ejecución de su política económica tradicional , limitándose preferentemente a destacar las ventajas de la cooperación monetaria a nivel mundial y la mayor fluidez que podría lograrse en el comercio y los pagos internacionales. Obviamente , la adhesión a ese convenio se realizó dentro del espíritu de amplia cooperación y optimismo que caracterizó a la política internacional de los años de post guerra a lo cual Venezuela difícilmente podría sustraerse. Para entonces nuestro país no parecía requerir de la asistencia financiera del Fondo Monetario Internacional y no se habían precisado las líneas generales de la condicionalidad a que estaría sometida dicha asistencia.

Con posterioridad a la ratificación del Convenio Constitutivo se promulgó una ley que autorizaba al BCV (Banco Central de Venezuela) a ejercer los derechos y asumir las obligaciones que correspondían a Venezuela en el Fondo monetario internacional . No obstante al promulgarse la ley del banco central de 1960, dichas disposiciones se incorporan en el Artículo 2 del referido texto legal.

2.- Discrepancias de Fondo Monetario Internacional con el régimen de cambios diferenciales establecidos en Venezuela

Las primeras discrepancias entre la filosofía económica del Fondo Monetario Internacional y la política económica tradicional que se había venido llevando a cabo en Venezuela se hicieron ostensibles con motivo del mantenimiento del régimen de cambios diferenciales establecidos en el país desde 1941 con la múltiple finalidad de estimular la exportación de productos agrícolas tradicionales como el café y el cacao; mantener un tipo de cambio que favoreciera la importación de productos esenciales y , finalmente, sacar provecho adicional de la industria petrolera , sector sobre el cual descansaba en ultima instancia el mecanismo cambiario así establecido . En efecto , desde comienzos del decenio de los años treinta en ultima instancia el mecanismo cambiario así establecido. En efecto , desde comienzos del decenio de los años treinta se había venido observando que la excesiva reevaluación del bolívar frente al dólar origina por la elevado oferta de divisas provenientes del sector petrolero dificultaba considerablemente la exportación de nuestros productos agrícolas tradicionales como resultado de lo cual se impuso la necesidad de crear subsidios de importación para alguno de ellos. Posteriormente , en 1941, después de la creación del Banco central , se estableció la obligatoriedad de que la divisas provenientes de la exportación petrolera seria de venta obligatoria a ese instituto y se creo un mecanismo cambiario que , en esencia , implicaba venta de divisas petroleras al BCV a tipo de cambio de Bs. 3,09 por dólar, ventas al publico al tipo de cambio Bs. 3,35 por dólar y adquisición de divisas provenientes de la exportaciones de café y de cacao a Bs. 4,60 y 4,30 respectivamente.

Destacan la mayoría de los autores , que el mecanismo de cambios diferenciales o múltiples como el adoptado en Venezuela se había originado en Alemania , atribuyéndose su instrumentación al destacado financista alemán , Hjlmar Schatch, Ministro de Finanzas de ese régimen. De Alemania se extendió a distintos países y en América latina fue acogido con relativo éxito en las naciones

del llamado cono sur , especialmente Argentina y Chile . Su llegada a Venezuela se encuentra vinculada con Hermann Max , economista alemán residenciado en Chile quien fue contratado para organizar el banco central de Venezuela y recomendar el mecanismo cambiario que debería adoptarse.

En un estudio titulado “Las Bases Teóricas de la Política Monetaria” Max enfatizo que Venezuela no tenia una economía uniforme ya que la misma se dividía en dos sectores con diferencias notables : En primer lugar , la economía petrolera , que era en realidad una economía extranjera con elevada productividad y rentabilidad; y , en segundo termino , la economía nacional propiamente dicha , predominantemente agrícola y con baja productividad , basándose en estas diferencias concluyo que el tipo de cambio no podía ser uno solo ya que cada economía debería tener un cambio diferente. Con ese fundamento teórico se adopto el régimen de cambios diferenciales y se eliminaron los subsidios a la exportación .

Escasamente cuatro años después de la creación del BCV, Venezuela suscribió el tratado de Bretón Woods cuya filosofía económica difiere radicalmente de la que servia de fundamento al mencionado régimen , el Convenio Constitutivo del Fondo Monetario Internacional contiene disposiciones expresas en contra de los cambios diferenciales al señalar dentro de sus disposiciones fundamentales que ningún país participara en arreglos monetarios injustos ni en practicas monetarias múltiples ni permitirá que lo hagan sus organismos fiscales ,esta posición adversa a los cambios diferenciales , radica, básicamente en que cuando los Bancos Centrales adquieren divisas provenientes de los sectores de exportación a distintos tipos de cambio, en la practica el mecanismo recae sobre el sector mas eficiente el cual subsidia indirectamente a los restantes creándose así distorsiones que obstaculizan el comercio.

Sin embargo la Adopción de cambios Diferenciales no era privativa solo de Venezuela, según algunos economistas de los 40 países que suscribieron el

Convenio Constitutivo, trece de ellos, la mayoría ubicados en América Latina , mantenían cambios diferenciales a comienzos de los años cincuenta y se encontraban reacios a sustituirlos lo que obligo al FMI a adoptar distintas Acciones , en las oportunidades en que la institución trato de persuadir a Venezuela para eliminar ese sistema , nuestras autoridades monetarias acotaron que los cambios diferenciales establecidos en Venezuela no tenían carácter discriminatorio hacia ningún país si no que obedecían a la necesidad de armonizar la economía petrolera con la economía agrícola de exportación y compensar la debilidad de esta ultima , de acuerdo a estos planteamientos se concedió a Venezuela el tratamiento de excepción previsto en el Artículo XIV, pero es de observar que durante esos años el país no necesitaba de la asistencia financiera del FMI y no tenia que enfrentarse a los requisitos de condicionalidad a los que normalmente se encuentra sujeta dicha asistencia.

3.-Planes de Ajuste Estructural en Concordancia con criterios del FMI

Después de una considerable expansión económica como resultado de las alzas de los precios del petróleo experimentada en los años setenta, complementados con ingresos adicionales derivados de la contratación de una elevada deuda externa, el país comenzó a experimentar una situación recesiva a principio de los años noventa atribuida a distintos factores que no son excluyentes, si no parecen haber actuado de manera conjunta entre ellos:

- a.- Agotamiento del modelo de sustitución de importaciones.
- b.- Debilitamiento progresivo del sector petrolero.
- c.- Elevada deuda externa.

Dentro de este contexto comenzó a plantearse la posibilidad de nuevas orientaciones y rectificaciones de políticas económicas anteriores que , conjuntamente con la necesidad de solicitar asistencia crediticia del Fondo Monetario Internacional para solucionar problemas de balanza de pago , se

tradujeron en planes de ajuste estructural en concordancia con los criterios de dicho organismo.

Se inicia un Plan de Ajuste Estructural iniciado durante la segunda administración del Presidente Carlos Andrés Pérez, a comienzos de 1989. Dicho plan constituyó un viraje en la orientación de la política económica tradicional que se había venido llevando a cabo en Venezuela , caracterizada por una fuerte intervención del Estado en la actividad económica.

Los nuevos lineamientos de política económica anunciados para instrumentación del Plan de Ajuste Estructural Mencionado, Comprendieron los siguientes puntos básicos:

a.- Libre convertibilidad de la moneda.

Eliminación del control de cambio y de los cambios diferenciales y reestablecimiento de la libre convertibilidad de la moneda , cuyo tipo de cambio debería obedecer a la oferta y la demanda de divisas con intervención moderada del Banco Central a través de los instrumentos de política monetaria a su alcance.

b.- Mayor apertura externa.

Liberación de la política de comercio exterior a través de la reducción de aranceles aduaneros, eliminación de cupos de importación, eliminación de licencias de exportación e ingreso de Venezuela en la Organización Mundial de Comercio.

c.- Suspensión de regulaciones en sistema financiero.

Supresión de las distintas regulaciones que en materia de concesión de créditos fueron expuestas al sistema financiero, lo cual se comenzó a implementar por vía administrativa seguido por una reforma de la legislación financiera.

d.- Sinceración de precios .

Eliminación de controles sobre precios a fin de dejar en libertad las fuerzas del mercado y en el supuesto de que la libre competencia actuaría como fuerza reguladora . Como complemento de esta política de precios se suprimieron los subsidios a la producción y se comenzó a elevar los precios de la gasolina y otros combustibles con la idea de situarlos a niveles internacionales.

e.-Política de privatización.

Privatización de empresas estatales comenzando por los bancos comerciales y ciertas empresas de servicios públicos como por ejemplo CANTV , como medio de redimensionar al estado y eliminar la carga fiscal ocasionada por las perdidas de dichas empresas.

f.-Reforma Tributaria.

Estructuración de la reforma tributaria orientada a incrementar las recaudaciones fiscales a través de nuevos impuestos directos e indirectos y a restringir la evasión fiscal.

4.- Apoyo Financiero del FMI a Venezuela

En concordancia con la nueva política económica adoptada en el país y previo a la suscripción de una carta de intención , en junio de 1989 el directorio del Fondo Monetario Internacional aprobó un convenio de facilidad crediticia Ampliada a favor de Venezuela por un monto de 3.850 millones de DEG, destinados fundamentalmente a la adquisición de instrumentos representativos de la deuda externa de la Republica con bancos comerciales del exterior , así con la constitución de garantías para dicha deuda .

El programa adoptado bajo esta facilidad contemplaba criterios de ejecución y metas anuales cuyo cumplimiento se estimaba permitía al país corregir sus desequilibrios y recibir del fondo lo correspondiente a desembolsos. Las metas fueron estructuradas según las reservas internacionales, endeudamiento del sector publico expansión del crédito interno y corrección del déficit fiscal.

5.- Reacciones adversas y resultados iniciales.

Como es ampliamente conocido, el plan de ajuste estructural, cuyas características generales se han delineado, confrontó numerosas críticas y posiciones adversas en los sectores políticos, económicos, académicos, sindicales y medios de comunicación. El solo anuncio de las políticas adoptadas originó serias conmociones sociales que obligaron a tomar distintas decisiones para restaurar el orden público , lo cual debilitó la confianza en la economía venezolana y por supuesto en el sistema político del país , esto llevó a dudar de implementar dicho plan.

En 1992, como resultado de la crítica situación económica y social del país , el Presidente de la República designó una comisión de notables para que a la brevedad posible, analizara la crisis y aportaran algunas fórmulas de solución . Esta comisión presentó el 11 de Marzo del 1992 un informe en donde se realizaron consultas de urgencia con sectores representativos del país para concluir con las siguientes aseveraciones en relación al plan de ajuste que se estaba llevando a cabo:

Los ajustes macroeconómicos aplicados a la corrección de estos desequilibrios de la economía , por forma de su aplicación o por omisión han ocasionado graves efectos negativos en el bienestar colectivo y por ello han contribuido a aumentar el grado de insatisfacción popular.*

Asimismo después de analizar distintos indicadores económicos y sociales, agrego:

La pobreza ha cobrado proporciones preocupantes , la clase media que ha venido desempeñando un papel estabilizador en la democracia ha sido disminuida sustancialmente en su poder de compra y modo y estilo de vida. La pauperización es un fenómeno dolorosamente extendido en la Venezuela actual.*

La comisión recomendó distintas rectificaciones en el Plan que no fueron oportunamente atendidas lo cual acentuó el descontento y la inestabilidad política caracterizada por huelgas e intentos de golpe de estado. Antes de concluir su periodo presidencial el Presidente de la República fue suspendido de su cargo por el Congreso Nacional y Enjuiciado por la corte suprema de justicia , juicio que ha sido atribuido en algunos sectores a circunstancias políticas vinculadas con la ejecución de su plan y no a las acusaciones de corrupción administrativa que se le imputaron.

* Luis Zambrano, Matias Riutort, "Notas sobre las medidas sugeridas por el FMI y sus Implicaciones" Temas de Coyuntura

Posibles Causas que llevan a Venezuela fuera del Fondo Monetario Internacional

El Grupo de los 24 al cual pertenecen Argentina, Brasil , Colombia, México, Perú, Trinidad y Tobago y Venezuela presentaron sus criticas, comentarios y sugerencias ante el Comité Monetario Internacional sobre un ajuste en el poder de voto de estos países dentro del FMI ,los mismos pidieron que el FMI debe crear una nueva formula para la distribución de los votos que refleje el peso de las economías en base a la paridad de poder de compra. Esta podría ser una de las causas por la cual Venezuela quisiera salir del FMI , aunque no es aceptable ya que el FMI para hacer lo que pide el Grupo de los 24 tendría que modificar su Convenio Constitutivo ya que en el mismo se refleja que existe una formula para el cálculo de los votos la cual está íntimamente relacionada con el aporte de cada país al mismo. En este sentido ¿Venezuela aporta como para tener dentro del FMI un poder de voto mayor al de otros países Latinoamericanos como Brasil y México?, definitivamente que no, la economía de estos países es mucho mas estable y fuerte que la economía venezolana.

Por Otra parte el FMI , ha estado proyectando datos muy pesimistas sobre la situación económica venezolana de forma continua y repetida, para agosto de 2004 se proyectó en 3.5% de crecimiento para el 2005, cuando alcanzó realmente 10.3% . En Agosto de 2005 se estimo un crecimiento del 4.5%, que finalmente fue de un 10.3%, es obvio que , si no son inútiles, estas cifras no se han ido revelando de forma inocente .

Otra de las Posibles causas es la Creación del Banco del Sur, La decisión de los jefes de Estado Hugo Chávez Frías y Néstor Kirchner de firmar el Memorando de Entendimiento entre la República Bolivariana de Venezuela y la República de

Argentina, para la constitución del Banco del Sur, en un plazo de 120 días a partir del 21 de Febrero 2007, en este lapso se pretende determinar todo lo referente a cuestiones operativas para que empiece a funcionar la entidad, como estará compuesto el capital social, la forma que tendrá el banco y los proyectos que va a financiar, su convenio constitutivo y otros, según estos jefes de estado esta nueva idea es la mejor contribución a los procesos de desarrollo de los pueblos, ya que busca independizarse de las condiciones inaceptables del Fondo Monetario Internacional (FMI) y del Banco Mundial (BM).

Los ministros de economía de los países de Argentina, Bolivia, Brasil, Ecuador, Paraguay y Venezuela acordaron que el futuro Banco del Sur, se constituirá como una banca de desarrollo con representación y aportes igualitarios de los socios, igualmente tendrán una representación igualitaria, estos ministros divulgaron que este incluye seis (6) acuerdos adoptados en el encuentro sobre la iniciativa venezolana del Banco del Sur.

Estos se han apegado a la opinión de que el FMI ha estado condicionado a la reducción de los gastos sociales y a la privatización de las industrias y servicios estratégicos de los países, mientras que el BM acuerda créditos insuficientes e impone consultores y multas para los proyectos sociales y de infraestructura. En ambos casos, los préstamos de capital resultan onerosos por la alta cancelación de servicios (amortización más intereses), lo cual ha generado ineficacia para superar los desequilibrios de la balanza de pago y el déficit fiscal.

Los creadores de la idea del Banco del sur aseguran que la misma persigue como objetivo central ser autónomo de las políticas económicas neoliberales del FMI y BM, pues busca disminuir el depósito del ahorro interno de las economías de la región suramericana en los bancos del norte. Asimismo es un paso previo a la formación de la moneda común del Sur como respuesta a los efectos nocivos de las crisis del dólar. En definitiva, según estos expertos apunta al buen uso de los capitales a favor de nuestros propios intereses, los cuales deben priorizar la

ejecución de los proyectos estructurantes de la nueva integración **geopolítica del Sur**, por ejemplo: La infraestructura física terrestre, aérea y marítima, La red de abastecimiento alimentario, La red del sistema integral de salud, El sistema educativo para la transformación, Las conexiones de oleoductos y gasoductos energéticos.

Es relevante mencionar otra de las posibles causas que llevan a Venezuela fuera del fondo, es una motivación que va mas allá de lo económico , al parecer es bastante probable que la razón ultima se encuentre en el apoyo que el FMI , directa e indirectamente ofreció a los militares golpistas del año 2002, se sabe que el 12 de abril de 2002 apenas a unas horas mas tarde de que tuviera lugar el golpe de Estado que desalojó del poder a Hugo Chávez , el portavoz del FMI , Thomas Dawson, leyó una declaración en la que anunciaba que el organismo internacional se encontraba preparado para apoyar al nuevo gobierno venezolano salido del levantamiento militar. Las relaciones entre el FMI y la administración norteamericana son mas que evidentes. Hay que recordar , por ejemplo, que Estados Unidos es el único país con derecho de veto sobre el organismo económico. A sabiendas que Washington conocía perfectamente , porque estaba detrás , como iba a cambiar la situación política del país , no es demasiado extravagante pensar que el comunicado del portavoz Thomas Dawson hubiera estado preparado de antemano. El co-director del centro de Investigación Económica y de Políticas Mark Weisbrot aseguró que el FMI es típicamente cauteloso en determinar si un nuevo gobierno es elegible para sus prestamos , incluso cuando se trata de un gobierno electo , en este sentido el FMI determinó casi inmediatamente que el gobierno del golpe seria un socio conveniente, en mi opinión esta es una de las razones por las cuales el Presidente desea salir del FMI.

Durante la presidencia de Hugo Rafael Chaves Frias, se ha notado una inclinación muy pronunciada a la implementación del socialismo no solo en el país si no en la región , esta podría ser también una de las causas por la cual a Venezuela ya no le interesa formar parte del FMI, que siendo socialista no tiene sentido formar parte de un ente donde sus criterios y tendencias son democráticas y progresistas.

Posibles Consecuencias que afrontaría Venezuela al salirse del Fondo Monetario Internacional

A mediados del mes de Abril de 2007 el Presidente de la Republica Hugo Rafael Chavez Frias, anunció que Venezuela había cancelado por completo la deuda que mantenía tanto con el Fondo Monetario internacional como con el Banco Mundial, el ministro de Finanzas Rodrigo Cabezas ratificó dicho anuncio detallando que el pago fue anticipado el cual vencía en el 2012, lo cual le traía al país un ahorro de 8 millones de dólares en intereses, la deuda total con los dos organismos era de 3.300 millones de dólares. Días después el Presidente de la Republica anuncia el retiro de Venezuela de estos Organismos multilaterales.

Luego de este anuncio inesperado las consecuencias pueden ser muchas, Venezuela en la actualidad mantiene una deuda con la banca internacional por 76.000 millones de dólares. Las cláusulas que cubren las emisiones de deuda implican que los títulos de Venezuela estarían en situación de incumplimiento si el país dejara el Fondo Monetario Internacional , que es su garante ante la banca privada, permitiendo a los inversionistas exigir que el gobierno les pague inmediatamente. También algunos bancos de inversiones de Wall Street podrían aconsejar a sus clientes reducir su capital en bonos venezolanos. Por otro lado, es

una apuesta muy alta a la permanencia en alza de los precios de petróleo. Una súbita baja, como ha ocurrido históricamente, dejaría a Venezuela en completo caos financiero frente a sus compromisos internacionales.

Pertenecer al Banco del Sur Representa un riesgo muy alto para el país ya que es una institución que estará creada y apoyada en principio por países no desarrollados (latinoamericanos) los cuales no tienen capacidad de aporte como para generar un capital suficiente para afrontar una situación de crisis, el riesgo mas preocupante es que países van a integrar este Banco del Sur que intenta sustituir al Fondo Monetario Internacional, países como Ecuador , Venezuela , Bolivia , Argentina tienen personal entrenado y calificado para supervisar las economías deprimidas de los integrantes? , que proyectos tienen creados?, dicen que los aportes serán igualitarios entre sus integrantes , Bolivia podría aportar de Manera igualitaria que Venezuela que es un país productor de petróleo , en mi opinión creo que no. Una política económica coherente, pensando primero en los intereses del país, propondría una reestructuración del organismo FMI, pero sin abandonarlo.

La salida de Venezuela del FMI dificultaría el acceso al crédito internacional , en caso de que el país lo requiriese a mediano o a largo plazo, pues se exige el visto bueno del organismo multilateral para otorgar créditos, además las misiones del FMI dejaran de venir a Venezuela y de elaborar sus propias estadísticas sobre el país .

Credibilidad del Fondo Monetario Internacional

En la actualidad hay un sentimiento general de que el FMI ha perdido relevancia en Latinoamérica, ya no resulta necesario a nivel macro y nadie lo quiere a nivel micro (reformas estructurales de las cuales he mencionado anteriormente).

A nivel macro la condición de la mayoría de los países Latinoamericanos es superior a lo que fuera durante muchos años. La región está experimentando un período de crecimiento sólido y baja inflación. Si consideramos que en el 2007 el crecimiento del PBI habrá de ser algo inferior al de 2006, pero que aun así estará por encima del 4%, la expansión actual es la mejor en la región desde 1970. La inflación regional también ha disminuido durante este período de crecimiento, teniendo un promedio actual ligeramente superior al 5%.

La economía Latinoamericana se benefició de exportaciones considerables, del fuerte crecimiento económico de sus socios comerciales y de las buenas condiciones financieras globales. Pero el éxito de la región también se benefició de políticas internas adecuadas; los saldos fiscales y externos son mucho más sólidos que en las expansiones anteriores; muchos países tienen tasas cambiarias flexibles, lo cual debería ser de ayuda para una mejor absorción de los shocks que pudieran sobrevenir; las regulaciones, así como la supervisión bancaria, han mejorado; los bancos centrales están teniendo una independencia creciente y han establecido credibilidad en el combate contra la inflación, permitiendo tasas de interés reales más bajas, lo cual sustenta al crecimiento.

A pesar de este buen comportamiento, los niveles de pobreza siguen siendo excesivamente altos y la distribución de los ingresos sigue siendo excesivamente desigual en muchos países. Como resultado de ello, los votantes continúan insatisfechos de los resultados económicos y las políticas que los produjeran, lo cual se suele asociar con el Consenso de Washington y particularmente con el FMI. A pesar del cuadro auspicioso que resulta de una combinación poco usual de gran crecimiento, excedentes de cuenta corriente, sólidas posiciones fiscales y considerables reservas internacionales, el Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros (CLAAF) considera que la región continúa siendo vulnerable a cambios adversos en las condiciones externas.

En primer lugar el mejoramiento de la mayoría de los aspectos macroeconómicos

e indicadores financieros regionales se ha beneficiado considerablemente de la fase expansionista del ciclo actual, muy particularmente de las condiciones financieras externas excepcionalmente benignas y de los términos de intercambio positivos. Si estas condiciones sufrieran alteraciones, la región quedaría en una posición vulnerable. En particular, una regresión desordenada de los desequilibrios globales muy probablemente dañaría a la región como resultado de un enaltecimiento de las exportaciones así como de las salidas de capital debida a cambios en la composición de las carteras de los inversores internacionales en favor de activos de menor riesgo. En segundo lugar, las tasas de interés internacionales bajas y niveles de riesgo medidos según los mercados, incluyendo el riesgo-país Latinoamericano, han ocurrido concomitantemente con el crecimiento rápido y significativos de intermediarios financieros que no están sujetos a regulación, sobre todo fondos de cobertura y accionarios. así como el desarrollo de instrumentos financieros complejos, que no han sido puestos a prueba bajo condiciones de estrés.

El Comité (Comité Latino Americano de Asuntos Financieros) está sumamente preocupado por el hecho de que una revaloración del riesgo pudiera traer aparejada una crisis de liquidez para Latinoamérica. De hecho, los detonadores de las dos grandes crisis en la región a comienzos de la década del ochenta y fines de los noventa (que tuvieron como consecuencia un extenso período de contracción económica, crisis financieras y reestructuración de deuda) se debieron a causas que afectaron a los mercados globales de capital: el gran aumento en las tasas de interés de los EE.UU. en la primera; el incumplimiento de obligaciones de Rusia y el crecimiento en las primas de riesgo para los mercados emergentes, en la segunda. El formidable aumento en los flujos de capital hacia las economías emergentes que se produjo a partir de mediados de la década del setenta se asocia con una volatilidad de igual envergadura de los mercados. Es debido a ello que los shocks de la región suelen provenir mayoritariamente de la cuenta de capital. En contraste con los shocks de la balanza comercial que tienen una dimensión de flujo los shocks de la cuenta de capital tienen una dimensión

bursátil: en períodos de turbulencia de los mercados internacionales de capital, las economías de los mercados emergentes pueden tener dificultad para refinanciar la masa de endeudamiento existente.

Los shocks resultantes de una repentina interrupción de los flujos de liquidez internacionales y/o que golpeen al sector bancario interno, tienen el potencial suficiente para perturbar seriamente la cadena de crédito y el sistema interno de pagos con implicaciones económicas, sociales y políticas significativas. Más aun, los shocks sobre la cuenta de capital rara vez se limitan a un país por vez. Hay evidencia que muestra un grado considerable de acumulación. Es por ello que los shocks pueden ser de gran dimensión y en algunos casos involucrar críticamente al sector bancario interno.

En este contexto, se percibe al FMI como perdiendo relevancia en dos dimensiones. Primero, un buen comportamiento macroeconómico ha significado que la mayoría de los países de la región ya no tengan programas con el FMI y la mayoría de los gobiernos no buscan al Fondo como asesor significativo en materia de políticas. En segundo lugar, la propia considerable magnitud de los mercados de capital privados y el volumen de los shocks sobre la cuenta de capital en comparación con los recursos del FMI, ha traído aparejado que muchos analistas consideren que el FMI habrá de tener un papel limitado en la resolución de futuras crisis.

El Comité tiene una marcada discrepancia con el concepto de que el FMI, se haya vuelto irrelevante. En primer lugar en un mundo crecientemente integrado desde el punto de vista financiero, hay necesidad de que los países cooperen con el fin de promover la estabilidad monetaria y financiera. A pesar de todas sus imperfecciones, las instituciones multilaterales constituyen el vehículo adecuado para organizar dicha cooperación. En segundo lugar, aun cuando el FMI carece

del mandato y de la capacidad financiera necesaria para enfrentar un momento de apremio en la liquidez sistémica, actuando como prestamista de última instancia en los mercados mundiales de capital, puede sin embargo tener un papel primordial en la estabilización de países individuales afectados por una escasez de liquidez internacional. En tercer lugar, como ya ha ocurrido, cuando una contracción en materia de liquidez global desestabiliza simultáneamente a un gran número de economías emergentes cuyos requerimientos financieros exceden los recursos disponibles del FMI, la acción coordinada de los gobiernos de los países industriales resulta esencial. En dicho contexto el FMI con sus profundos conocimientos de los países afectados constituye el vehículo apropiado para canalizar dicha asistencia. Cuarto, los recursos del FMI pueden complementarse mediante un auto-seguro por parte de cada uno de los países.

Desde la perspectiva de Latinoamérica, nunca se destacará lo suficiente la importancia de contar con una institución global tal como el FMI, a cargo de promover la estabilidad económico financiera. La relativa pequeñez de los mercados financieros internos de Latinoamérica, la dolarización penetrante del pasivo y una cuenta de capital abierta, hacen que sean sumamente vulnerables ante todo cambio en materia de liquidez global que afecte a las economías de mercado emergentes.

Expertos consideran que el FMI debería convertirse en una institución más enfocada, concentrándose en sus responsabilidades primarias es decir, política monetaria y de tasa cambiaria, sustentabilidad fiscal, nivel y estructura de la deuda pública, fortaleza del sistema bancario interno. El involucrarse en aspectos tales como nivel y composición de gastos de los gobiernos, reformas estructurales que no involucren responsabilidades primarias y aspectos relacionados con la pobreza y la distribución de los ingresos, hacen que los esfuerzos y recursos del FMI se encaucen hacia aspectos que pueden bien ser tratados con mayor eficacia por parte de otras organizaciones internacionales o que sería mejor que quedaran librados a la decisión de los procesos políticos de cada país.

Siguiendo esta línea, el Comité endosa los esfuerzos que se están realizando para colocar los aspectos financieros dentro del núcleo de trabajo del FMI, con el fin de integrar los aspectos financieros y macroeconómicos en su trabajo analítico. En particular, el Comité recomienda que el FMI desarrolle análisis que permitan una mejor comprensión y medición de los riesgos de contagio derivados del alto nivel de integración de las economías latinoamericanas con los mercados internacionales de capital.

Debido a la integración financiera, la región se ve afectada por regulaciones y prácticas referentes a la operación de los mercados. Una de tales prácticas es la que suele llamarse metodología de Valor-en-Riesgo. En el núcleo de dicha metodología está una estimación de la pérdida máxima potencial que puede afectar una determinada cartera durante un período de tiempo definido. Debido a que los riesgos se evalúan en términos “netos”, la metodología prevé incentivos para cubrir posiciones riesgosas (por lo menos parcialmente) a fin de poder reducir la “pérdida máxima anticipada” en relación con una inversión. En dichos mercados, aun una ligera señal del problema puede tener como consecuencia ventas muy considerables de instrumentos, frecuentemente a precios de “liquidación por incendio”.

Al verse enfrentados a estas condiciones (característica de liquidez y prácticas de mercado regulatorias) los inversores provenientes de países industriales, interesados en instrumentos de alto rendimiento pero relativamente ilíquidos emitidos por una economía emergente, frecuentemente invierten asimismo en otros instrumentos emitidos por países con mercados más líquidos como cobertura de sus inversiones en instrumentos ilíquidos.

De materializarse un shock adverso que reduzca drásticamente la liquidez del

instrumento, el inversor tiene la opción de vender sus inversiones en instrumentos más líquidos reduciendo así las pérdidas netas de su cartera. Esto traerá aparejado un contagio proveniente de los instrumentos ilíquidos a los líquidos. El mejor ejemplo en tiempos recientes surge de la crisis en Rusia.

Estas características de los mercados emergentes en general y de los Latinoamericanos en particular no son adecuadamente tomadas en cuenta cuando el FMI evalúa las vulnerabilidades de los países. Aun cuando el Fondo tiene un cuidado minucioso para identificar los riesgos que surgen de algunas “economías fundamentales” que son clave, tales como las políticas fiscales, monetarias y de tasa de cambio, su evaluación no alcanza a cubrir los riesgos de liquidez generados por las características de los instrumentos de los países que se cotizan internacionalmente y el potencial del impacto sobre la carencia de liquidez en una economía emergente, en relación con el precio de la deuda de otras economías de mercado (más líquidas). Por ejemplo, los ejercicios sobre la sustentabilidad de la deuda se realizan bajo el supuesto de que los problemas de liquidez no habrán de ocurrir durante el período que está siendo analizado y, por lo tanto, no están en línea con la búsqueda de liquidez integrada en los mercados de capital privados.

Aun cuando este Comité asigna énfasis considerable a destacar la capacidad del FMI para actuar en crisis de mercado de capital, reconoce asimismo el papel valioso de los programas tradicionales del FMI (como ser, a manera de ejemplo, en términos de intercambio, desastres naturales, etc.) o de la necesidad de fortalecer su marco en materia de política y recuperar sustentabilidad fiscal. Especialmente pertinente en el entorno actual resulta la necesidad de desarrollar una metodología efectiva para la administración adecuada de las políticas relacionadas con reservas fiscales e internacionales en tiempos de bonanza.

El Comité insta al Fondo a que revise sus prácticas teniendo como meta el fortalecimiento de su capacidad de imponer condicionalidad, asegurando la plena coherencia de programas económicos apoyados por el FMI con los más altos

estándares de institucionalidad democrática. La “Propiedad” por parte de un país miembro constituye un requisito previo para el éxito de los programas del FMI. Pero la propiedad puede variar de modo significativo en penetración, dado que los programas pueden caer bajo el Poder Ejecutivo como país miembro (típicamente la contraparte en la negociación) pero carecer de un apoyo de mayor significación en el Congreso o la sociedad en general. El Comité considera que el hecho de asegurar la profundidad de la pertenencia de las políticas apoyadas por el FMI, constituye el centro neurálgico de una reforma sustentable a través del tiempo y en última instancia la legitima, aun a costas (aparentes) de enaltecer algunas veces el proceso de reforma en un país. A su vez, la sustentabilidad y el grado de penetración de la pertenencia de las reformas habrán de coadyuvar para que el FMI recupere una relación significativa con las sociedad y quienes establecen las políticas en muchos países de Latinoamérica y, por lo tanto, recuperar credibilidad en la región.

Fuente: Comité Latino Americano de Asuntos Financieros

RETOS Y DESAFIOS:

La globalización ha creado nuevos desafíos para el FMI. Dos de los más importantes y difíciles consisten en cómo reforzar el sistema financiero mundial para que sea menos propenso a las crisis financieras y pueda hacerles frente mejor cuando surgen y cómo avanzar en la lucha contra la pobreza en los países de bajo ingreso. La globalización ha significado grandes beneficios para muchos países y muchas personas en todo el mundo. La integración en la economía mundial es parte esencial de toda estrategia que pretenda el aumento de los niveles de vida en un país. Pero la globalización, que fomenta el volumen y acelera la rapidez de las corrientes internacionales de capital, también aumenta el riesgo de crisis financieras. Al mismo tiempo, también surge la amenaza de que

los países de bajo ingreso, que no se han beneficiado mucho todavía de la globalización, se queden rezagados mientras los niveles de vida suben en otros lugares.

Las crisis financieras que surgieron en los mercados emergentes a mediados y finales de los años noventa sirvieron para recordar los riesgos que lleva consigo la globalización, incluso en las economías que han aprovechado en sumo grado esta transformación y que, en muchos aspectos, están bien gestionadas. Las economías afectadas durante la crisis en Asia en 1997–98, en particular, han avanzado enormemente durante varias décadas gracias al comercio exterior, la inversión extranjera directa y el acceso a mercados financieros internacionales cada vez más integrados.

Las crisis pusieron de manifiesto no solo aspectos vulnerables de política en los propios países afectados, sino también deficiencias del sistema financiero internacional, dejando constancia de dos hechos incuestionables:

Los inversores pueden abandonar rápida y masivamente un país si presienten deficiencias en las medidas de política interna. Una vez que los inversores, ya sean nacionales o extranjeros, pierden confianza, las entradas de capital pueden evaporarse y la salida neta de capital en grandes cantidades puede precipitar una crisis financiera.

La crisis que surja en un país o región puede extenderse rápidamente a otras economías. Para reducir el riesgo de futuras crisis financieras y fomentar la pronta resolución de las que surjan, el FMI ha estado colaborando con los gobiernos de los países miembros y con otros organismos internacionales, entidades reguladoras y el sector privado a los fines de reforzar el sistema monetario y financiero internacional.

Las reformas que están en marcha abarcan los siguientes campos:

Consolidación de los sectores financieros: En 1999, el FMI y el Banco Mundial iniciaron la evaluación conjunta de los sectores financieros de los países miembros para poder identificar los puntos débiles efectivos o potenciales. Equipos del FMI y del Banco Mundial, generalmente con ayuda de expertos de los bancos centrales y las entidades financieras reguladoras, han estado evaluando la solidez de los sistemas financieros de varios países miembros. Estas evaluaciones se presentan al país para que sirvan de orientación en las medidas que haga falta tomar.

El personal del FMI está colaborando también con los gobiernos nacionales y otras instituciones internacionales para:

- Reforzar los marcos jurídicos, regulatorio y supervisor de los bancos.
- Examinar los requisitos mínimos de capitalización de los bancos y las instituciones financieras.
- Elaborar un conjunto central de normas internacionales de contabilidad.
- Finalizar una serie de principios básicos sobre buena gestión empresarial.
- Evitar los regímenes cambiarios vulnerables a los ataques.
- Asegurar un flujo más libre hacia el mercado de datos financieros actualizados.
- Asimismo, el FMI está colaborando con el Comité de Basilea de Supervisión Bancaria para mejorar las normas reguladoras.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Fondo Monetario Internacional constituye hoy día uno de los mas importantes organismos económicos internacionales ya que como hemos señalado tiene la finalidad de crear las condiciones cambiarias y monetarias requeridas para el debido funcionamiento del comercio y las transacciones financieras internacionales, por ende, este organismo debe abordar numerosas materias y adaptar continuamente sus estructuras , mecanismo y políticas a los cambios que se registran en el mundo cada día mas dinámico, donde predominan los mas variados intereses, pero para el Fondo Monetario Internacional es tiempo de cambio ahora deberá tomar medidas de carácter institucional para que el sistema financiero internacional refleje los nuevos cambios en materia económica , política y social, el Fondo Monetario Internacional al mantener su proceso de toma de decisiones en manos de los países mas poderosos no ha avanzado mucho para que se escuche la voz de los países no desarrollados en este caso se podría hablar de Ecuador, Argentina , Venezuela , Guatemala, Costa Rica, El Salvador entre otros , la reforma de esta institución le dará mas confianza a estos países para seguir formando parte de esta importante institución , quizás ya llego la hora de aceptar la propuesta del Ministro británico de Hacienda, Gordon Brown, de convocar una nueva conferencia de Bretón Woods para emprender la transformación necesaria para crear en Fondo Monetario Internacional del siglo XXI.

A simple vista pareciera que la decisión de Venezuela de salir del FMI es una decisión apresurada sin mucha reflexión y poco debate , pareciera que fuera un arranque político poco coherente , un discurso mas , una amenaza mas , pero viendo las cosas mas a profundidad esta ¿es una decisión que esta soportada por

los resultados que ha venido obteniendo Venezuela con el Fondo Monetario Internacional? , los cuales no han sido muy satisfactorios , pero si bien es cierto que no han sido satisfactorios nos debemos preguntar ¿por qué?, una de las causas es la evidente falta de supervisión del FMI en Venezuela , de hecho el FMI a finales del 2006 cerró las puertas de sus Oficinas aquí en Venezuela sin dar mayores detalles , pero también Venezuela en los últimos tiempos ha tenido un comportamiento poco democrático , no se refleja el interés del avance si no en el estancamiento, mas bien estamos encaminados a el socialismo disfrazado de democracia , un sistema que evidentemente el FMI no apoya, un ejemplo de ello es Cuba , un país que no esta dentro del FMI es un país comunista con un concepto económico y de crecimiento muy escaso o mal distribuido . Como no es secreto para nadie el Presidente de Venezuela se siente muy identificado con este régimen cubano el cual pareciera quiere implantar en el país y en algunos países de la región formando así un bloque socialista. De ser esto así es muy factible la salida de Venezuela del FMI ya que las políticas y las propuesta que nos daría dicha institución no estarían consonas con una política socialista ni con los cambios que ella representa.

El FMI es conocido por imponer unas condiciones bastante duras para conceder financiación, este tipo de políticas suelen ser de tipo ortodoxo: liberalizaciones, privatizaciones... No es de extrañar que los países sudamericanos quieran obtener una forma alternativa de obtener financiación para sus proyectos, sin tener que someterse a los dictámenes de una institución internacional.

Queda una gran duda ¿será creíble este banco en los mercados financieros internacionales? El FMI y el Banco Mundial lo son, lo que les permite captar fondos fácilmente y en excelentes condiciones. El futuro “Banco del Sur” será una institución nueva, respaldada por países menos pudientes, y con peor reputación en ámbitos económicos (recordemos las políticas intervencionistas de Hugo Chávez y la crisis argentina) que los países que crearon el FMI (Reino Unido y EEUU). El futuro “Banco del Sur” obtendrá financiación en peores condiciones y consecuentemente el “Banco del Sur” ofrecerá peores condiciones que el FMI o el

BM, no porque vaya a estar peor gestionado o peor planteado, sino porque la financiación que consiga vendrá dada en peores condiciones que la que pueda conseguir el FMI.

Entonces nos encontramos que Latinoamérica tendrá dos opciones para elegir, peores condiciones pero más libertad de actuación si toma lo que le ofrece su banco, o mejores condiciones y restricciones impuestas por el FMI. Nos gustaría saber la opinión de los lectores. ¿Qué consideran que es mejor para Latinoamérica?

La creación de un nuevo Banco (Banco del Sur) es una propuesta muy débil para unas economías tan poco desarrolladas , estas economías de países como Venezuela , Ecuador , Guatemala , Honduras , Bolivia, entre otras son países que necesitan una supervisión y un apoyo de un ente de trayectoria de experiencia y de solidez, es cierto que el FMI necesita cambios , cambios en la implementación de sus políticas , en el análisis de las crisis , pero el FMI es una institución que brinda seguridad a sus integrantes.

Para concluir es importante mencionar que Venezuela en estos momentos no le conviene retirarse del Fondo Monetario Internacional ya que el respaldo que le ofrece el FMI a sus países miembros es importante para la solución de los problemas de Balanza de pago.

BIBLIOGRAFIA

Balestrini Acuña Mirian. "Como se elabora un proyecto de investigación. Consultores Asociados, Servicio Editorial." 1997.

Barrios Maritza (2006), ``Manual de Trabajos de Grado de Especialización y Maestría y Tesis Doctorales. FEDEUPEL. Venezuela.

Comité Latinoamericano de Asuntos Financieros Declaración N°1 "Hacia la Estabilidad Financiera en Latino América" 18 de Diciembre de 2000

Fondo Monetario Internacional "Ficha técnica - septiembre de 2006"
<http://www.imf.org/external/np/exr/facts/spa/howlends.htm>

GIOIELLA; MARIELA " Balanza de Pago" , Escuela de Administración y Hacienda Publica , Septiembre 2000

Gold, Joseph " El Fondo Monetario Internacional y el Derecho Internacional: Una introducción. FMI 1965."

Gramm Phil "REFORMA Y REORIENTACION DEL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL" Febrero 2001, <http://usinfo.state.gov/journals/ites/0201/ijes/ifis-gra.htm>

Guerra José. "Estudios sobre la Inflación en Venezuela" Banco Central de Venezuela 2005.

Hernandez Delfino Carlos, "Notas sobre los programas de asistencia del Fondo Monetario Internacional a sus países miembros". Banco Central de Venezuela. <http://www.bcv.org.ve/c1/Publicaciones.asp?Codigo=3262&Operacion=2&Sec=False>

Napoleón Claudio , Diccionario de Economía Política, , Alfredo Ortells Ed., Valencia, España, 1982.

Perez Marti Felipe " ¿Cuál es es régimen cambiario que necesita Venezuela? Noviembre 2001 Fondo Monetario Internacional, "Estructura de Gobierno y Administración del FMI"

Plaja Colmenares Juan "Evolución de la Económica Venezolana 2006, perspectivas 2007, propuesta" 2006

Schaposnik, Carlos Eduardo. "Las relaciones económicas internacionales y América Latina". Caracas 1978

Vera Leonardo , Zambrano Sequín Luis "El Nivel adecuado de Reservas Internacionales: Notas sobre el caso Venezolano" , GERENCIA DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA SERIES PAPELES DE TRABAJO AÑO 04, N° 1 Banco Mercantil BANCO UNIVERSAL

Zambrano Luis , Riutort M Matias, Vainrue Charlotte de " Notas sobre las medidas sugeridas por el FMI y sus implicaciones" temas de coyuntura.

ANEXOS

PAISES QUE INTEGRAN AL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL

En la actualidad el FMI se encuentra integrado por 184 países

Afganistán, Albania, Alemania, Angola, Antigua y Barbuda, Arabia Saudita, Argelia, Argentina, Armenia, Australia, Austria, Azerbaiyán, Bahamas, Bahrein, Bangladesh, Barbados, Belarús, Bélgica, Belice, Benin, Bhután, Bolivia, Bosnia y Herzegovina, Botswana, Brasil, Brunei Darussalam, Bulgaria, Burkina Faso, Burundi, Cabo Verde, Camboya, Camerún, Canadá, Chad, Chile, China, Chipre, Colombia, Comoras, Congo, República del Congo, República Democrática del Corea, República de Costa Rica, Costa de Marfil, Croacia, Dinamarca, Djibouti, Dominica, Ecuador, Egipto, República Árabe, El Salvador, Emiratos Árabes Unidos, Eritrea, Eslovenia, España, Estados Unidos, Estonia, Etiopía, Ex República Yugoslava de Macedonia, Federación de Rusia, Fiji, Filipinas, Finlandia, Francia, Gabón, Gambia, Georgia, Ghana, Granada, Grecia, Guatemala, Guinea, Guinea-Bissau, Guinea Ecuatorial, Guyana, Haití, Honduras, Hungría, India, Indonesia, Irán, República Islámica de Iraq, Irlanda, Islandia, Islas Marshall, Islas Salomón, Israel, Italia, Jamaica, Japón, Jordania, Kazajistán, Kenya, Kiribati, Kuwait, Lesotho, Letonia, Líbano, Liberia, Libia, Lituania, Luxemburgo, Madagascar, Malasia, Malawi, Maldivas, Mali, Malta, Marruecos, Mauricio, Mauritania, México, Micronesia, Estados Federados de Mongolia, Mozambique, Myanmar, Namibia, Nepal, Nicaragua, Níger, Nigeria, Noruega, Nueva Zelandia, Omán, Países Bajos, Pakistán, Palau, Panamá, Papua Nueva Guinea, Paraguay, Perú, Polonia, Portugal, Qatar, Reino Unido, República Árabe Siria, República Centroafricana, República Checa, República de Moldova, República Democrática Popular Lao, República Dominicana, República Eslovaca, República Kirguisa, República Unida de Tanzania, Rumania, Rwanda, Saint Kitts y Nevis, Samoa, San Marino, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Santo Tomé y Príncipe,

Senegal, Serbia y Montenegro, Seychelles, Sierra Leon, Singapur, Somalia, Sri Lanka, Sudáfrica, Sudán, Suecia, Suiza, Suriname, Swazilandia, Tailandia, Tayikistán, Timor-Leste, Togo, Tonga, Trinidad y Tobago, Túnez, Turkmenistán, Turquía, Ucrania, Uganda, Uruguay, Uzbekistán, Vanuatu, **Venezuela**, Viet Nam, Yemen, Zambia, Zimbabwe.

Fuente FMI, <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/eco/fmimeg.htm>

Grafico #1



Fuente: Estudios de Estimaciones del personal técnico 2006

(ALC) AMERICA LATINA Y EL CARIBE

Si bien se han logrado importantes avances de política económica, aún falta mucho por hacer. (Grafico 1) Una medida fundamental para el futuro será consolidar las bases para lograr un aumento sostenido del crecimiento, no sólo por razones de seguridad-la pujanza de los precios y la demanda de los productos básicos en los mercados mundiales, que han sostenido en parte el firme crecimiento de la exportación, quizá no duren mucho tiempo sino también para cerrar la brecha de crecimiento con respecto a otras regiones de mercados emergentes dinámicos. En particular, el aumento del PIB real en la región solo registró un promedio de alrededor del 3 1/2 por ciento desde comienzos de los años ochenta y el crecimiento per cápita, un promedio de menos del 1 1/2 por ciento. Este desempeño muestra un considerable deterioro en comparación con lo que lograron otros países en desarrollo y mercados emergentes dinámicos, sobre todo en Asia, y el desafío será garantizar que la aceleración más reciente del crecimiento en América Latina no sea simplemente otra recuperación de una crisis sino que represente un cambio permanente hacia una trayectoria de mayor crecimiento. Si bien hay que seguir con la labor de reducir la vulnerabilidad macroeconómica para alcanzar esta meta, también es necesario abordar las causas fundamentales de los bajos niveles de ahorro e inversión, los cuales, aunque han aumentado en los últimos años, siguen siendo inferiores a los de otras regiones.

Cuadro #1



América Latina y el Caribe Principales indicadores económicos

Proyecciones de la edición de septiembre de 2005 de Perspectivas de la economía mundial

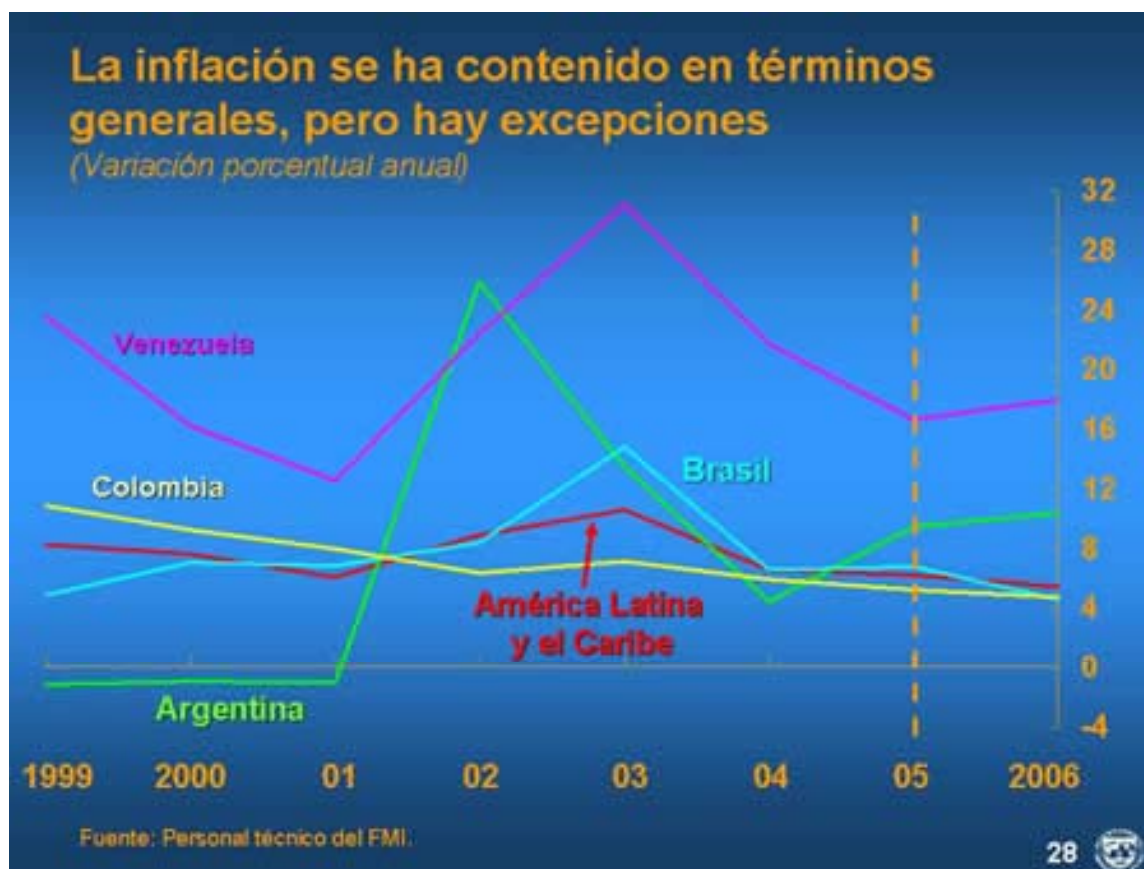
	Crecimiento del producto (tasa anual, porcentaje)				Inflación (promedio del período)				Cuenta corriente externa (porcentaje del PIB)			
	Prom. 91-03	2004	2005	2006	Prom. 91-03	2004	2005	2006	Prom. 91-03	2004	2005	2006
América Latina y el Caribe 1/	2,8	5,6	4,1	3,8	66,9	6,5	6,3	5,4	-2,5	0,9	0,9	0,6
América del Sur 1/	2,7	6,3	4,6	3,9	110,8	6,3	6,9	6,0	-1,8	2,5	2,4	1,7
Argentina	2,8	9,0	7,5	4,2	19,4	4,4	9,5	10,4	-1,5	2,0	1,3	0,1
Bolivia	3,4	3,6	3,9	2,5	7,5	4,4	5,5	3,2	-5,1	2,9	2,6	2,9
Brasil	2,3	4,9	3,3	3,5	433,6	6,6	6,8	4,6	-2,1	1,9	1,7	0,7
Chile	5,7	6,1	5,9	5,8	8,0	1,1	2,9	3,3	-2,4	1,5	0,3	-0,7
Colombia	2,7	4,1	4,0	4,0	17,2	5,9	5,2	4,8	-1,9	-1,0	-1,8	-1,5
Ecuador	2,6	6,9	2,7	2,8	38,1	2,7	2,0	2,0	-2,6	0,0	0,2	2,4
Paraguay	1,8	4,0	3,0	3,5	12,9	4,3	4,8	4,7	-1,3	0,4	-1,4	-0,8
Perú	3,8	4,8	5,5	4,5	46,6	3,7	1,8	2,6	-4,7	0,0	0,3	0,3
Uruguay	1,4	12,3	6,0	4,0	32,2	9,2	5,2	6,5	-1,2	-0,8	-2,8	-5,3
Venezuela	0,7	17,9	7,8	4,5	39,7	21,7	16,6	18,0	3,8	12,7	15,9	14,9
América Central 1/	4,0	3,6	3,2	3,2	10,8	7,8	7,7	5,7	-5,5	-4,9	-5,1	-4,4
Costa Rica	4,9	4,2	3,2	2,7	14,6	12,3	12,6	9,5	-5,0	-4,8	-6,8	-3,8
El Salvador	4,0	1,5	2,0	2,0	7,0	5,4	4,0	4,0	-2,0	-4,4	-4,7	-5,5
Guatemala	3,7	2,7	3,2	3,2	10,7	7,6	7,6	5,3	-4,9	-4,6	-4,7	-4,5
Honduras	3,2	4,6	4,2	4,5	16,2	8,1	8,1	5,8	-4,8	-5,3	-2,5	-2,5
Nicaragua	3,1	5,1	3,5	4,0	18,2	9,3	9,0	6,0	-24,8	-17,5	-16,7	-16,2
Panamá	4,8	6,0	3,5	4,0	1,1	2,3	2,6	1,8	-4,1	-2,0	-1,5	-0,5
El Caribe 1/ 2/	3,3	2,1	3,6	4,8	12,2	27,2	5,9	6,6	-3,3	1,3	-0,5	-0,9
Las Bahamas	2,0	3,0	3,5	4,0	2,5	0,9	1,8	2,0	-7,0	-5,3	-11,2	-11,5
Barbados	1,1	4,4	3,1	3,3	2,6	1,4	3,2	2,0	-0,5	-10,5	-10,4	-7,7
Belice	5,1	4,6	2,2	2,7	1,8	3,1	3,5	1,9	-10,0	-14,4	-11,1	-8,6
República Dominicana	5,1	2,0	4,5	4,5	11,7	51,5	3,7	7,8	-2,3	7,6	1,6	0,4
Economías de la ECCU 1/	2,7	2,7	3,2	4,6	2,3	1,5	2,0	2,0	-15,0	-16,8	-20,0	-22,3
Guyana	4,0	1,6	-2,6	3,4	16,1	4,7	6,0	4,6	-20,5	-9,3	-24,8	-24,8
Haití	0,0	-3,8	1,5	2,5	19,6	27,1	16,6	9,6	-0,9	0,4	1,7	-1,8
Jamaica	0,7	2,5	0,7	3,7	22,0	12,8	12,5	8,1	-4,2	-8,5	-9,3	-12,0
Trinidad y Tabago	4,4	6,2	6,3	10,1	5,2	3,7	5,3	5,0	0,8	13,5	16,4	17,4
Otros países de América Latina												
México	2,9	4,4	3,0	3,5	15,6	4,7	4,3	3,6	-3,4	-1,1	-1,1	-0,8
Partidas informativas:												
Estados Unidos	2,9	4,2	3,5	3,3	2,7	2,7	3,1	2,8	-2,4	-5,7	-6,1	-6,1
Canadá	2,8	2,9	2,9	3,2	2,1	1,8	2,2	2,5	-0,6	2,2	1,5	1,7

Fuente: Estimaciones del personal técnico del FMI.

1/ Promedio ponderado según la paridad del poder adquisitivo.

2/ El promedio incluye las Antillas Neerlandesas.

Grafico # 2

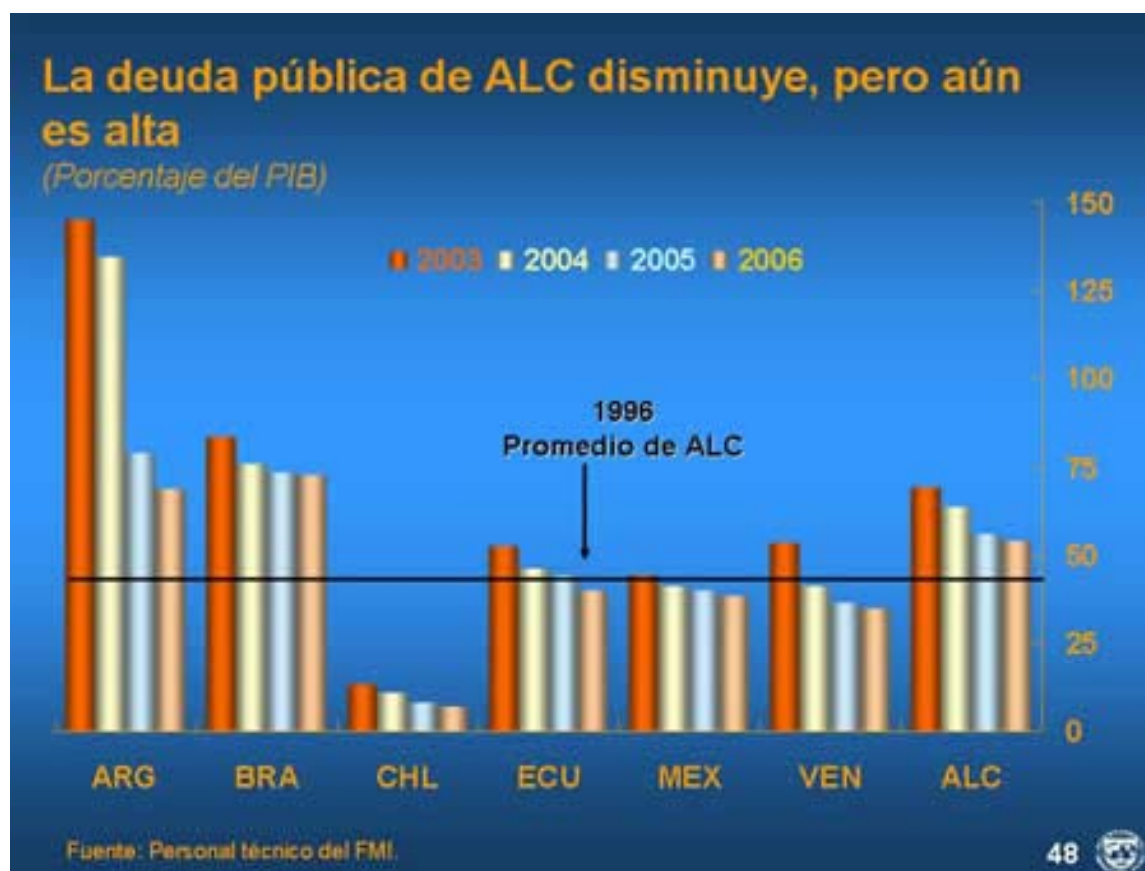


Fuente: Estudios de Estimaciones del personal técnico 2006

Pese al fuerte incremento de los precios mundiales del petróleo, en general la inflación se ha estabilizado en la región, en parte gracias a que se siguió una política monetaria prudente. (Grafico 2) Colombia constituye un ejemplo a destacar: la inflación bajó de 6½ por ciento durante 2003 a 5 por ciento en septiembre de 2005, el nivel más bajo en varios decenios, y en Brasil, con el ajuste de la política monetaria en el período que se extiende de septiembre de 2004 a mayo de 2005 se ha logrado reducir la inflación al 6 por ciento en agosto en términos interanuales, estimándose que se acercará a la meta del 5,1 por ciento al final de 2005. Chile y Perú mantuvieron la inflación en un rango aproximado de 2 por ciento a 3 por ciento. Se prevé que la inflación de la región en su conjunto disminuya del 6½ por ciento en 2005 al 5½ en 2006, aunque la tasa de Argentina ha llegado a los dos dígitos y la de Venezuela-aunque en disminución se mantiene entre el 17 por ciento y el 18 por ciento. Asimismo, en

algunos países la tasa de interés real sigue siendo negativa y, en general, los precios internos del petróleo no han aumentado en consonancia con las condiciones del mercado mundial.

Grafico # 3



Fuente: Estudios de Estimaciones del personal técnico 2006

En toda América Latina, el auge de la actividad económica y los programas de consolidación fiscal de los últimos años han ayudado a reducir significativamente los coeficientes de endeudamiento. Sin embargo, estos niveles aún siguen siendo más altos que el coeficiente promedio registrado a mediados de los años noventa y, en general, se mantienen por encima de niveles que se consideran propicios

para el crecimiento y una estabilidad macroeconómica más amplia. Los problemas de endeudamiento son particularmente difíciles en el Caribe. Por consiguiente, sostener y reforzar la consolidación fiscal sigue siendo una prioridad, sobre todo en vista de las favorables condiciones cíclicas y del entorno internacional. Hay motivos para sentirse optimistas debido al fortalecimiento de las instituciones que se ha logrado en muchos países en los últimos años; en este contexto, las reglas fiscales y las leyes que atañen a la responsabilidad fiscal han resultado útiles para contener el gasto pro cíclico discrecional en unos cuantos países de América Latina, entre ellos Brasil, Chile, Colombia y Perú. En el caso de los países exportadores de petróleo como Ecuador, México y Venezuela, los altos precios que se registran en este momento ofrecen una oportunidad excepcional para reducir aún más la deuda pública. Cualquier otra medida encaminada a reducir el gasto no esencial, a aumentar y dinamizar el ingreso público, y a flexibilizar el presupuesto también impulsará el crecimiento ya que ayudará a disminuir la carga de la deuda y abrirá un espacio para que se realicen gastos en infraestructura física y social que redunde en una mejora de la productividad y en la reducción de la pobreza.

Algunos datos sobre los recursos del FMI
(al 31 de marzo de 2007)
(Millones)

Total de cuotas: US\$ 327.000

Total de recursos utilizables: US\$246.000

Capacidad de compromiso futura a un año del FMI: US\$190.000

Crédito no concesionario pendiente de reembolso: US\$8.000

Crédito concesionario (SCLP) pendiente de reembolso: US\$6.000

Tenencias de oro: 103,4 onzas

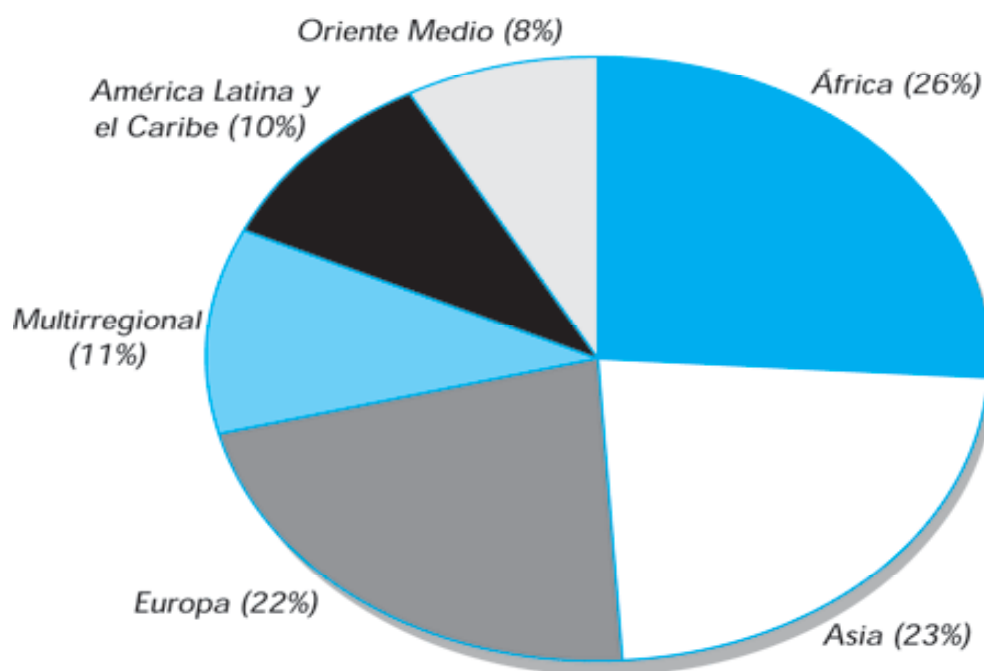
Los gastos anuales del FMI se financian principalmente con los préstamos a los países miembros y por el rendimiento de su cuenta de inversión, que se dotó de fondos en junio de 2006. En el ejercicio 2007 se proyecta una insuficiencia neta de capital. En enero de 2007 un Comité de personas eminentes presentó un informe al FMI en el cual se recomendaba un nuevo conjunto de medidas mejor ajustadas a la variedad de funciones que el FMI desempeña, tales como la supervisión y la asistencia técnica. El FMI también está racionalizando sus labores y reduciendo sus gastos en términos reales. La reforma de las finanzas del FMI es parte fundamental de la Estrategia a Mediano Plazo.

FUENTE : FMI

Grafico # 4

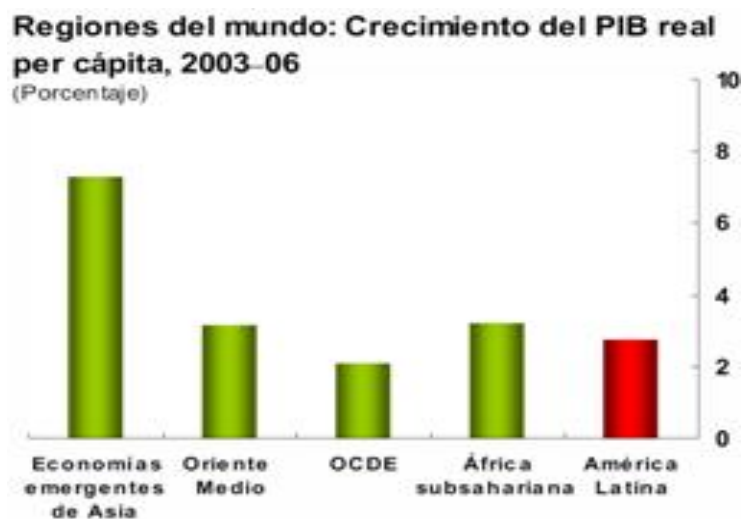
Asistencia técnica del FMI por regiones; ejercicio 2002

(Porcentaje del total de recursos)



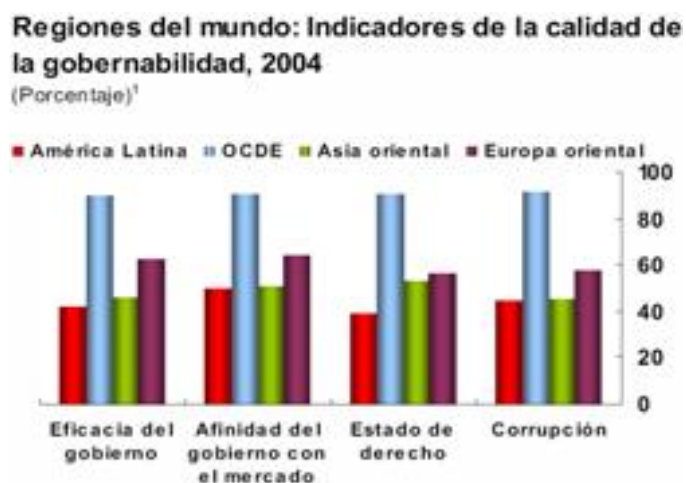
Fuente: FMI, Informe anual 2002

Grafico # 5



Fuente: Estudios de Estimaciones del personal técnico 2006

GRAFICO # 6



Fuente : Perspectiva de la Economía Mundial Abril 2006, FMI Grafico

Cuadro # 3

PIB real, precios al consumidor y saldo en cuenta corriente en algunos países de América (Valoración Porcentual)

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un descompresor TIFF (sin comprimir).

Fuente : Perspectiva de la Economía Mundial Abril 2006, FMI Grafico 7

Grafico # 7

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un decodificador TIF (en compresión).

Fuente : Perspectiva de la Economía Mundial Abril 2006

El pronóstico del FMI para el crecimiento económico de Venezuela también ha sido notablemente desacertado. Los errores en estas desacertadas proyecciones para Venezuela se muestran en el Gráfico 7 y en el Cuadro 3, junto al crecimiento verdadero del PIB. Las líneas (punteadas) rojas representan las proyecciones del FMI, y la línea negra representa el PIB real. El Cuadro 3 muestra las proyecciones del FMI publicadas en la PEM de septiembre, en la cual se realiza el pronóstico de lo que va a suceder al año siguiente. Como se puede observar en el Cuadro 3, en septiembre de 2001, los cálculos del FMI exageraron el crecimiento para el 2002 por 11,7 puntos porcentuales. Sin embargo, no se le puede culpar al FMI por esta exageración, puesto que no era de esperarse que el Fondo pudiera prever la huelga (o paro) del sector petrolero liderada por la oposición, que comenzó en diciembre de 2002. Esta huelga, que tenía el propósito de derrocar al gobierno, devastó la economía venezolana. Por la misma razón, tampoco se puede culpar al

Fondo por el error de 10 puntos porcentuales en la proyección sobre el crecimiento en 2003 (hecha en septiembre de 2002), puesto que la huelga todavía no había comenzado.

Fuente : Las desacertadas proyecciones del FMI sobre el crecimiento económico en Argentina y Venezuela . David Rosnick y Mark Weisbrot Abril 2007

Cuadro # 3

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un descompresor TIFF (sin comprimir).

Fuente : Perspectiva de la Economía Mundial Abril 2006, FMI Grafico 7

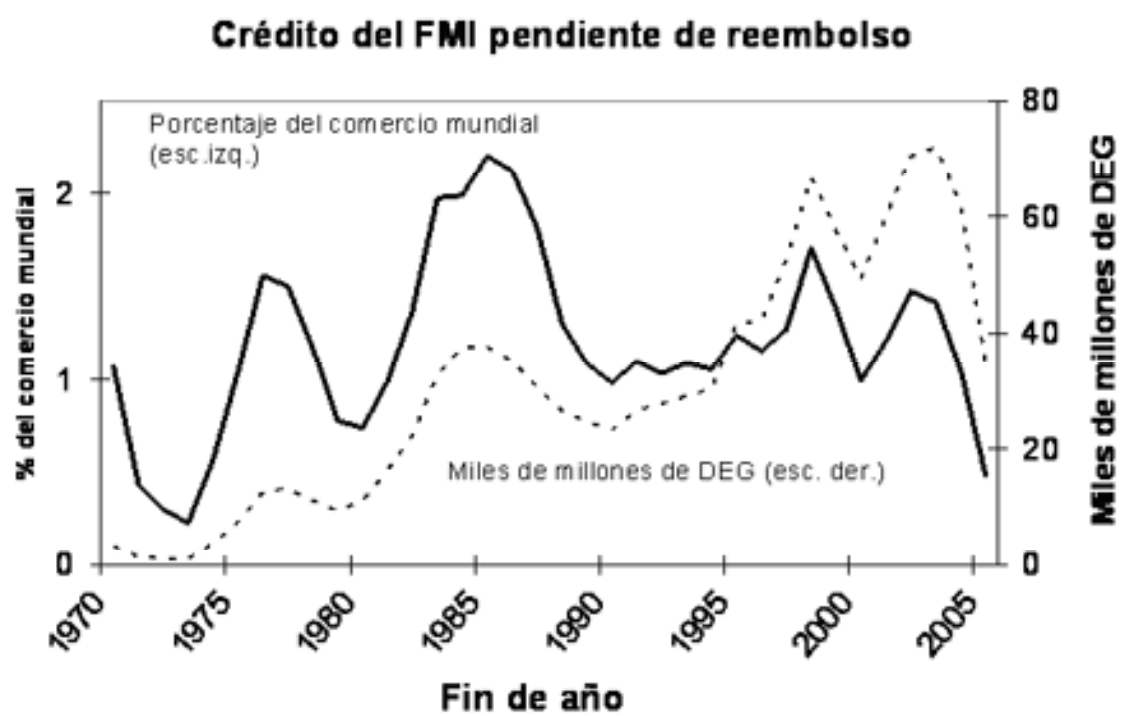
El FMI ha continuado con sus bajos pronósticos de crecimiento económico para Venezuela desde 2003. En septiembre de 2004, el Fondo pronosticó un crecimiento de 3,5 por ciento para 2005, el cual, en realidad, fue de 10,3 por ciento para ese año, resultando en un error de estimación de 6,8 puntos porcentuales por debajo del resultado real. Para 2006, el pronóstico del FMI en el otoño de 2005 fue de 4,5 por ciento, mientras que el crecimiento registrado al final del año fue de 10,3 por ciento – para un error de 5,8 puntos porcentuales por debajo del resultado real. Para 2007, el FMI proyecta, una vez más, una marcada desaceleración en el crecimiento del PIB, hasta un crecimiento de 3,7 por ciento. Hasta el momento, no existen indicios de que una desaceleración de esta magnitud esté en proceso de formarse. Salvo que ocurran eventos imprevisibles, como un colapso en los precios del petróleo u otros choques externos

impredecibles, parece ser que el pronóstico del Fondo para 2007 probará ser también significativamente desacertado, por debajo del resultado real. Venezuela no ha tenido un acuerdo de préstamo con el FMI desde el último Acuerdo Stand-by que terminó en julio de 1997

Fuente : Las desacertadas proyecciones del FMI sobre el crecimiento económico en Argentina y Venezuela . David 4Rosnick y Mark Weisbrot Abril 2007

Para ver esta película, debe
disponer de QuickTime™ y de
un descompresor TIFF (sin comprar).

Grafico # 8



Fuente : <http://www.eumed.net>